



**GOBIERNO
FEDERAL**

Síntesis del “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí, 2009”



**INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO**



Vivir Mejor

Presentación

San Luis Potosí se ha caracterizado por ser un estado multicultural, en el que destaca la población indígena con tres de sus principales etnias que aún conservan sus propios rasgos, como son la Náhuatl, Téenek y Pame. Conocer las condiciones en las que se encuentran las mujeres hablantes de lengua indígena para obtener el presente Diagnóstico, fue interés primordial del Instituto de las Mujeres del Estado y de la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Estadísticas reflejadas en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 así como las correspondientes al II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, señalan el rezago en que se encuentran las mujeres indígenas en rubros como la educación, la salud, empleo, vivienda y servicios básicos entre otros, que traen como consecuencia la disminución de oportunidades de estos grupos para incorporarse al desarrollo social y regional de la Entidad.

Fue necesario adentrarse hasta las localidades más alejadas de las zonas Huasteca y Media, para obtener el “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí”, mediante el cual fue posible conocer las características, similitudes y diferencias de las mujeres integrantes de las tres etnias más importantes que habitan en nuestro estado.

La investigación fue realizada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, gracias a los recursos federales aportados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2009.

Corroborar con evidencias cuantitativas y cualitativas las condiciones de vida en que se encuentran las mujeres indígenas, ha generado una serie de indicadores que marcarán la pauta para que las instancias involucradas en la atención de esta población, puedan formular políticas públicas, planes y programas, que contribuyan a su desarrollo integral desde una perspectiva de género.

Atender la problemática de la población hablante de lengua indígena y en especial la que enfrenta el sector femenino, como la pobreza, la migración, la violencia y la discriminación, demanda la atención de una asignatura pendiente para las instancias de gobierno y la sociedad en general.

Para el Instituto de las Mujeres del Estado y la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, este documento constituye una plataforma valiosa de información y un compromiso para implementar acciones a favor de las mujeres integrantes de las etnias localizadas en nuestro Estado.

Gabriela Meade Pons
Directora General del Instituto de las
Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Índice

Introducción	1
I. Generalidades	4
II. Aproximaciones sociodemográficas a la zona de estudio	11
III. Metodología estadística	14
IV. Generalidades de las mujeres entrevistadas hablantes de lengua indígena en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí	18
V. Principales resultados de la encuesta realizada a mujeres hablantes de lengua indígena en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí	24
VI. Análisis de las mujeres hablantes de lengua indígena por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame)	54
Conclusiones	68

Introducción

El presente documento representa una síntesis de la investigación denominada “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí”, que, a su vez, tiene su antecedente en diversos trabajos relacionados con la desigualdad de género, que el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) ha venido realizando desde hace ya varios años.

Este trabajo resume los principales hallazgos encontrados durante el análisis de las formas de vida de las mujeres hablantes de lengua indígena en el Estado, así como de la metodología empleada para realizar el estudio y el contexto sociodemográfico en el que se desenvuelve este grupo poblacional.

Se ha decidido dar mayor énfasis al apartado de “Análisis de resultados”, en virtud de que éstos son los aspectos medulares y que, seguramente en mayor grado, interesan al lector. En todo caso, el documento en su versión extensa, donde se establece con mayor detalle tales aspectos, puede consultarse directamente en el IMES o en su página Web: www.imes.gob.mx.

El IMES encargó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí la elaboración de este estudio, dado que fue esta misma Institución, a través del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE), a la que se le encomendó llevar a cabo los trabajos que le anteceden.

Como ya se dijo antes, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, desde el año 2006, ha realizado una serie de estudios que examinan el fenómeno de la desigualdad de género, tal es el caso de los diagnósticos de violencia en contra de las mujeres (DICEEVIMH-2006, DICEEVISS-2007, DICEEVIMMO-2008 y DICEEVIMA-2008), así como el “Diagnóstico sobre la situación de la mujer del Estado de San Luis Potosí”, este último efectuado en el año 2008.

Acertadamente, el IMES buscaba, con esos trabajos, proveerse de información sobre los diversos aspectos, ámbitos y grupos donde se presenta más ostensiblemente la desigualdad de género, para posteriormente, focalizarlos, atendiendo a los conceptos de la transversalidad de la perspectiva de género, que constituye el componente más efectivo, dentro de la administración pública, para impactar positivamente en la disminución de la brecha de inequidad de género, a través de la repercusión, más contundente, mejor planeada y con mayor conocimiento del fenómeno, de las políticas públicas que puedan ser construidas para el efecto.

De esa forma, después del análisis de los resultados arrojados por los estudios citados, el IMES decidió focalizar su atención en aquellos grupos sobre los que se requieren datos más precisos, priorizando así, el uso de los recursos a su disposición. Es de esta forma que el IMES realizó un trabajo de investigación que proporcionó datos puntuales y específicos sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas del Estado, abordando la cuestión desde los aspectos culturales, sociales y económicos, pero incluyendo a la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, instancia en el Estado que tiene bajo su responsabilidad, todo lo relacionado con el sector, buscando así, darle un valor de uso a los resultados que se generaron, transversalizando sus programas.

La población indígena en el Estado de San Luis Potosí representa, aproximadamente, el 14% de la población total y sus tres principales etnias aún conservan rasgos culturales tradicionales. Estos tres grupos étnicos son el Náhuatl, el Téenek y el Pame. Al seno de las comunidades donde conviven, la situación de las mujeres es de vulnerabilidad, debido no sólo a su condición de pobreza, sino aunado al hecho de ser indígenas, pues enfrentan la desigualdad de género frente a los hombres hablantes de lengua indígena, pero, además, hacia afuera de sus comunidades y grupos, enfrentan la desigualdad por ser mujeres y por ser hablantes de lenguas indígenas.



Con base en las necesidades manifestadas por el IMES, se llevó a cabo el estudio de carácter estadístico, sustentado en datos obtenidos de fuentes primarias, cuyo análisis permitió construir el Diagnóstico. Se obtuvieron los datos, a partir de entrevistas con mujeres de 15 años y más que hablaran alguna lengua indígena y cuyo lugar de residencia se ubicara en los municipios de Aquismón, Santa Catarina, Tamasopo, Tamazunchale, Tancanhuitz, o Xilitla, todos ellos predefinidos por el IMES y por la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, como la zona de estudio.



La falta de infraestructura y servicios, así como la ubicación geográfica de ciertas localidades genera, entre otras situaciones, la falta de atención a la salud, analfabetismo, rezago educativo y falta de empleo remunerado, que a su vez propicia la migración, que impacta los núcleos familiares con su desintegración.

La selección de esos municipios obedece a que, según datos proporcionados por el propio IMES, en acuerdo con la Coordinación Estatal para la Atención de Pueblos Indígenas, se encuentran bien asentados los siguientes tres grupos poblacionales hablantes de lengua indígena: en Santa Catarina y Tamasopo el Pame, en Aquismón y Tancanhuitz el Téenek y, finalmente, en Tamazunchale y Xilitla el Náhuatl.

Se aplicaron un total de 603 cuestionarios, distribuidos entre los seis municipios de la zona de estudio. El personal de campo encargado de la aplicación de ese instrumento estuvo conformado por 17 personas, mujeres y hombres, con dominio de las tres principales lenguas indígenas de la región. Estuvieron coordinados en campo por tres personas (uno por cada dos municipios). Esta muestra fue de carácter probabilístico. También se realizaron 22 entrevistas, a un número igual de mujeres hablantes de lengua indígena, en este caso el objetivo fue obtener información sobre el contexto y profundizar sobre algunos temas en específico. Estas entrevistas fueron obtenidas por 4 personas, apoyadas por tres traductores.

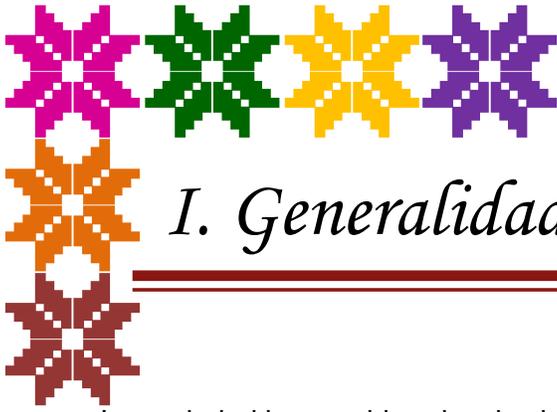
El objetivo general del trabajo, fue llevar a cabo un estudio que generara información sobre las condiciones culturales, sociales, demográficas y económicas que enfrentan las mujeres hablantes de lengua indígena, en los seis municipios seleccionados, buscando similitudes y diferencias entre los grupos étnicos que quedaron registrados en la muestra.



Mientras que el objetivo particular, fue obtener datos que permitieran analizar las condiciones actuales y expectativas de vida de las mujeres hablantes de lengua indígena, en los seis municipios seleccionados, a partir del estudio de variables como las demográficas, económicas, educación, salud, violencia de género, participación en la organización comunitaria y migración estatal, nacional e internacional.

Así entonces, con la publicación del presente documento, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, da a conocer, en una versión sintetizada, los principales resultados obtenidos del trabajo de investigación descrito arriba.





I. Generalidades

La sociedad ha considerado a los indígenas como una minoría que se distinguen del resto de la población, colocándolos en una posición subordinada en función de sus diferencias: son ellos los que hablan idiomas distintos a la lengua nacional (el español) y tienen costumbres diferentes, los que se visten de otra manera y no se han integrado plenamente a la sociedad. Lo cual es una percepción errónea, pues en México existen grupos con culturas y formas de vida diferentes, algunos indígenas y otros no.

La sociedad contemporánea se caracteriza por un complejo cubrimiento de relaciones, donde las desigualdades de clase, la discriminación étnica y la opresión de género se entrecruzan. Los pueblos indígenas no sólo sufren la exclusión y discriminación por la sociedad dominante, sino que también en el interior de muchos pueblos indígenas las mujeres están en desventaja, en comparación con los hombres, ya que sufren una doble discriminación: la que les da su condición indígena y la que reciben por el hecho de ser mujeres; aunado a eso, son las que tienen menor acceso al saber y más bajos niveles educativos, también son las más desinformadas en cuanto a sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos.

Las comunidades indígenas conservan rasgos culturales específicos que impiden su completa asimilación a la sociedad mexicana y que se manifiestan en sus formas de vida comunitaria, la comunicación oral a través de la lengua materna, su relación con el hábitat, un sistema de conocimientos propios y la práctica de la medicina tradicional. Así, la preservación de su identidad étnica y cultural se encuentra íntimamente ligada al funcionamiento de sus instituciones sociales y políticas.

En suma, la migración, la educación, las conversiones religiosas y los cambios económicos y sociales han impactado de manera diferente a las comunidades y pueblos indígenas. Sus culturas son hoy más diversas que nunca, como lo es la sociedad mexicana en general. Además, los indígenas son cada vez más conscientes de su derecho a mantener y modificar sus formas de vida particulares, como a ellos les parezca mejor. Sin embargo estas ventajas no han sido equitativas, ya que las mujeres indígenas sufren aún más que los hombres indígenas; las mujeres indígenas son las más pobres entre los pobres, las más discriminadas entre los discriminados.



Dentro de los pueblos indígenas, las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres para salir de la pobreza, condicionada por diversas formas de exclusión. Desde siempre, la sociedad ha tratado de definir los roles que cada uno debe de cumplir y en específico los roles de género, que ha sido uno de los temas más abordados y complejos.

San Luis Potosí se caracteriza por ser un Estado multicultural, debido a la cantidad de pueblos indígenas que residen en su territorio. La población que habla lengua indígena presenta características demográficas y sociodemográficas particulares, diferentes de las que registra el conjunto de la población del Estado.

En la Huasteca Potosina se asientan pueblos y comunidades indígenas, que conforman importantes núcleos de población. Las lenguas Náhuatl, Tének y Pame, continúan en uso cotidiano y constituyen un fuerte componente del perfil cultural de la región. Hoy en día, su presencia, a nivel nacional, sigue siendo relevante culturalmente.



Las comunidades son el centro de la identidad étnica de los indígenas del Estado, que se definen, en primer lugar, como pertenecientes a su pueblo particular y, por lo tanto, como diferentes a sus vecinos, aunque éstos hablen su misma lengua y tengan una cultura muy parecida, incluso en la actualidad, cuando una gran parte de los indígenas ha emigrado de manera temporal o permanente a lugares muy distantes de sus pueblos de origen, su comunidad original sigue siendo un punto de referencia muy importante en su vida: a ella procuran volver en ocasión de las grandes festividades; muchos siguen buscando en ella a su cónyuge; los que pueden, envían dinero para ayudar a sus familiares y también para contribuir a las fiestas y a las obras colectivas del pueblo; igualmente, muchos participan desde lejos en los asuntos y el gobierno de su comunidad.

Cultura Náhuatl.

El Náhuatl es la lengua indígena con más hablantes en México, de los cuales la mayor parte reside en los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí y el Distrito Federal.



Historia y Cultura:

El Náhuatl deriva de nāhua-tl, “sonido claro o agradable” y tlahtōl-li, “lengua o lenguaje”.

El patrimonio histórico-cultural de los nahuas, heredado de los antiguos pobladores de la región, persiste hoy en día y forma parte de la lucha por preservar su identidad cultural. Se expresa en el uso de la lengua, la tradición oral, las formas de vida y la organización tradicional comunitaria, en las fiestas religiosas patronales y tradicionales, en la práctica de su artesanía y en el respeto y conocimiento de la naturaleza. Entre sus principales festividades están las ceremonias agrícolas.



Principal Ocupación:

Aunque la tendencia general, en términos de ocupación, siguen siendo las actividades primarias, desde hace unos 20 años se ha incrementado el número de jefes de familia que se dedican a labores no agrícolas (comercio, ganadería, artesanías, oficios, profesionales y obreros) de tiempo completo.

Migración:

La mayoría de los municipios de la zona Náhuatl, en la Huasteca Potosina, presentan una fuerte migración de población indígena. Algunos de los factores que han propiciado los movimientos migratorios son el tamaño y la dispersión de las localidades, la carencia de servicios, la escasez de terrenos agrícolas, la inexistencia de fuentes de empleo empresarial por las pocas industrias, la extendida presencia de la ganadería, que genera muy poco empleo y del cafeto, que ocupa mano de obra sólo estacionalmente, aunado a los bajos salarios para el jornal campesino. Los nahuas, a diferencia de los otros grupos étnicos, conforman la mayoría de los habitantes que integran los procesos de migración tipificada como externa.

Organización social:

Se rigen por un sistema de cargos civiles, políticos y religiosos, para la prestación de servicios de beneficio colectivo, sin remuneración económica. La obligatoriedad y participación de los ciudadanos en estos cargos, valida su condición de miembro de la comunidad.

Las asambleas comunitarias conforman la instancia máxima de autoridad y el espacio colectivo de toma de decisiones, desde la resolución de aspectos de interés colectivo hasta el nombramiento de autoridades.

Principales Problemáticas:

A pesar de que la zona Náhuatl de la Huasteca constituye una de las de mayor riqueza cultural y de biodiversidad y recursos naturales, los pueblos Náhuatl de la región continúan enfrentando una serie de problemas de marginación y pobreza.

La insuficiencia de tierras, los rezagos agrarios en la delimitación de linderos y la escasa inversión en proyectos productivos, agravados por programas gubernamentales que no toman en cuenta las particularidades étnicas, ni el conocimiento tradicional en el manejo de sus recursos, junto a los problemas de comercialización, que en todas las zonas aparece como un límite fuerte para los cultivos, son otro conjunto de problemas prioritarios.

Cultura Téenek.

Los huastecos en San Luis Potosí (Téenek) son un grupo maya que se distribuye actualmente en una franja que se extiende por el norte de Veracruz, desde la Sierra del Otontepec, cruza por Tantoyuca y continúa por el noreste del Estado de San Luis Potosí.

Historia y Cultura:

Una de las definiciones más comunes sobre el significado del término Téenek es “El que comparte la sangre y el que comparte la idea”.

El significado Téenek se asocia a una antigua deidad o antepasado fundador, “Téenek Bichou”, cuyo nombre desviaron los misioneros agustinos. Uno de los sentidos del término, común en varios municipios, es que “Téenek quiere decir: los que viven en el campo con su idioma y sangre, y comparten la idea”.

Una característica muy singular de esta cultura es su atuendo; en el hombre consta de pantalón de manufactura comercial, camisa, sombrero y huaraches.

Las mujeres, por su parte, usan falda negra o enredo con faja de tela, blusa de holanes en colores verdes y rosas mexicanos, con encajes en los puños; sobre la cabeza, trenzado con la cabellera, llevan un tocado de estambre de colores rosa, anaranjado, verde, amarillo y rojo.



En ocasiones especiales la mujer viste el quexquémitl con bordados. Calzan sandalias negras de plástico y, como abalorios, usan collares y aretes de fantasía de color dorado y motivos rojos, verdes y amarillos.



Los hombres utilizan morrales de zapupe, mientras que las mujeres emplean morrales bordados a mano con motivos de animales y vegetales propios del lugar.

Principal Ocupación:

La base económica de la población Téenek es la agricultura, el sistema agrario se define aún por un patrón de cultivos que se reduce casi exclusivamente a la producción de café y maíz para toda la región Téenek.

La presión demográfica, el control de sus recursos naturales por los programas y proyectos externos, han provocado que los ejidos y las comunidades hayan perdido paulatinamente el dominio sobre su territorio, hecho que dificulta la toma de decisiones por parte de los Téenek para impulsar acciones propias, que mejoren sus condiciones de vida.

Migración:

Durante los últimos diez años se ha presentado un fenómeno nuevo: la irrupción general y exitosa de las mujeres indígenas en todos los asuntos, en particular los vinculados a la toma de decisiones en las comunidades y en los procesos y proyectos productivos. Ello se explica, en parte, porque los períodos de los emigrantes hombres son más largos, de manera que las mujeres quedan en casa como únicas responsables. Sin embargo, el fenómeno también se explica porque en su participación en un proyecto productivo o social, aplican las lecciones comunitarias y su experiencia en el manejo del gasto familiar, que se relaciona con el cuidado de la huerta familiar, con orden y disciplina.

Organización Social:

El trabajo se divide de manera funcional entre las comunidades, particularmente en la asamblea comunitaria. Es ahí donde se eligen los cargos de las autoridades civiles y religiosas y se asignan las responsabilidades de los diferentes comités.



La faena es un mecanismo importante de cohesión del grupo; en la que, desde muy jóvenes, los miembros de la comunidad tienen la obligación de participar.

Los principales cargos con relación a la comunidad son los del juez o delegado, cuya función es atender los asuntos civiles y penales y el de comisariado o presidente de bienes comunales, encargados de los asuntos agrarios.

Principales Problemáticas:

Existe una desigualdad económica y social que ha causado una gran inestabilidad en el medio rural, en donde ha proliferado la renta de tierras comunales y ejidales; esta situación ha conducido a la población rural a migrar hacia los grandes centros urbanos en busca de mejores oportunidades de vida. Debido a que cada vez es más difícil mantenerse únicamente a partir de lo que se produce en la tierra, los hombres salen a trabajar como jornaleros o comerciantes, recolectores de frutas o cuidadores de ranchos.

El alcoholismo es uno de los problemas graves entre los Téenek. Se consumen principalmente dos tipos de bebidas: aguardiente y cerveza. El consumo de alcohol tiene que ver con el intercambio, reconocimiento, poder y control social sobre la población indígena, ya que las cantinas, en su mayoría, están en manos de los mestizos; son ellos los principales proveedores del alcohol.

A pesar de que cada vez se han establecido más escuelas, en las comunidades todavía existe el analfabetismo. Si bien algunas cuentan con telesecundaria, la asistencia a éstas es muy baja, menor que la que se tiene en la primaria; lo anterior se debe a que tanto las mujeres jóvenes, como los hombres, sólo con conocimientos básicos para leer y escribir, migran a temprana edad a diversas ciudades.

Cultura Pame.

Historia y Cultura:

Los Pames se autodenominan xi'úi, que significa indígena o no mestizo, y sólo se refieren como Pames cuando hablan en español.



Principal Ocupación:

La agricultura es la actividad principal de los Pames, destacando la plantación de maíz y frijol para el autoconsumo y, en menor medida, caña, entre otros. Los Pames siembran en laderas pedregosas y pendientes pronunciadas, por supuesto, con menores rendimientos.

Las mujeres se dedican principalmente a actividades del hogar, de recolección y agrícolas, todas ellas no remuneradas. La elaboración de artesanías es una actividad de dos tipos: pequeño comercio entre los mismos Pames y la venta esporádica a visitantes.



Principales Problemáticas:

Los Pames sufren el agotamiento de sus terrenos de cultivo, problemas de erosión y baja productividad y, en general, el estancamiento de la producción de cultivos básicos destinados a la autosubsistencia, por la presión demográfica, la conversión de tierras de la agricultura a la ganadería, el giro hacia cultivos comerciales sin apoyos para la comercialización y la instrumentación de una política agrícola caracterizada por la ausencia de créditos, asesoría técnica e innovaciones tecnológicas, que mantiene un precario nivel de vida, un deterioro de la economía campesina y una constante migración.

Migración:

Se caracterizan por su categoría migratoria de fuerte expulsión en el caso de Tamasopo. El destino de la migración, normalmente de carácter definitivo, es a Ciudad Valles y a la ciudad de San Luis Potosí; algunos otros llegan a emigrar hacia Tampico, Monterrey o a los Estados Unidos de América.

Organización Social:

El núcleo básico de la organización social entre los Pames es la familia, en donde se adquieren derechos y obligaciones que se extienden al ámbito comunitario. En las comunidades se encuentran autoridades civiles, agrarias, tradicionales (gobierno indígena) y religiosas, así como diversos comités de obras y servicios.





II. Aproximaciones sociodemográficas de la zona de estudio

Según el “II Censo de Población y Vivienda 2005”, para el Estado de San Luis Potosí la población asciende a 2'410,414 habitantes. La población total de la zona de estudio por municipio es la siguiente:

Tabla. II.1. Población por municipios de la zona de estudio.

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Aquismón	45,074	22,735	22,339
Santa Catarina	10,910	5,307	5,603
Tamasopo	26,908	13,348	13,560
Tamazunchale	93,811	46,594	47,217
Tancanhuitz	20,495	10,180	10,315
Xilitla	50,064	24,911	25,153

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, edición 2008.

De la población total del Estado, la localizada en hogares indígenas para el año 2005 fue de 338,195 habitantes, representado el 51% hombres y el 49% mujeres, este grupo poblacional representa más del 14% de la población de 5 y más años de la entidad, de ahí su importancia, además de ser un grupo vulnerable.

En el Estado se reconocen actualmente tres lenguas indígenas como las más habladas, éstas son: en primer lugar la lengua Náhuatl, con más de la mitad de la población hablante de lengua indígena (58%), le sigue Téenek (Huasteco) con más de una tercera parte (38%) y el 4% restante hablan Pame o Mazahua, sin restar importancia al Pame, pues en el Estado radican más del 90% de los hablantes contados en el país.

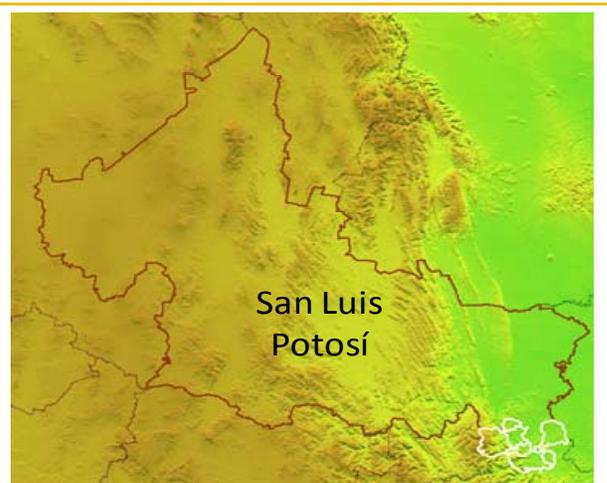
Tabla II.2. Población hablante de lengua indígena, por tipo de lengua en el Estado de San Luis Potosí.

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2005)
Náhuatl	132,716
Téenek	88,055
Pame	9,490
Mazahua	141
Total	230,402

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí edición 2008.

En el Estado de San Luis Potosí la etnia Náhuatl, se distribuye en una región delimitada al sur de la región Huasteca, principalmente en 6 municipios: Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Matlapa, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale y Xilitla (véase Figura II.1).

Figura II.1. Municipios con población hablante de lengua Náhuatl.



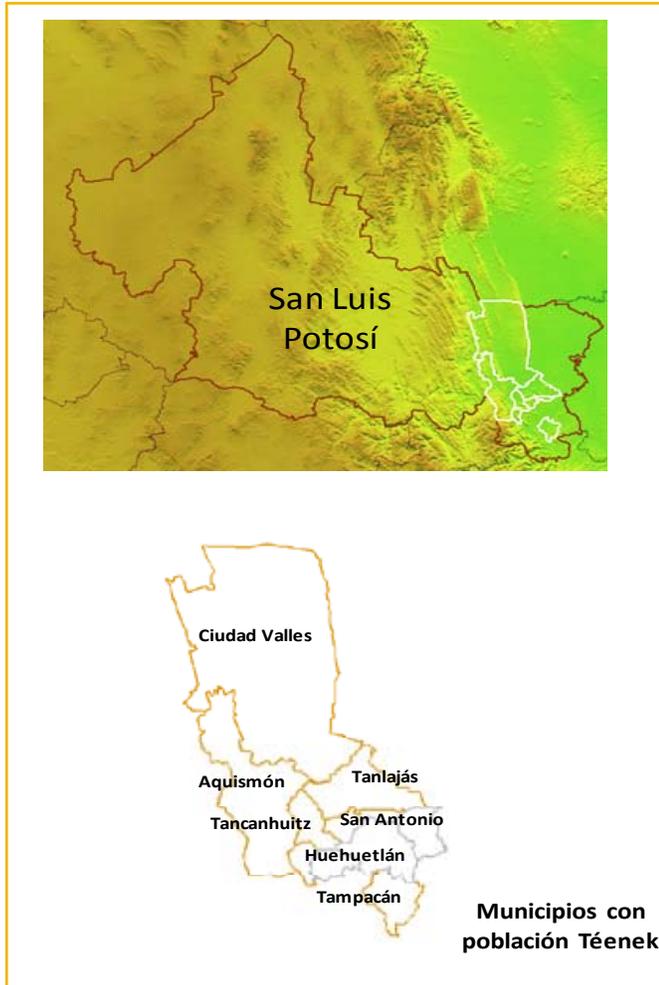
Municipios con población Náhuatl



Fuente: Elaboración propia con IRIS 3.0, INEGI.

Los Téenek habitan principalmente en los municipios de Aquismón, Tanlajás, Tampacán, Ciudad Valles, Huehuetlán, San Antonio y Tancanhuitz.

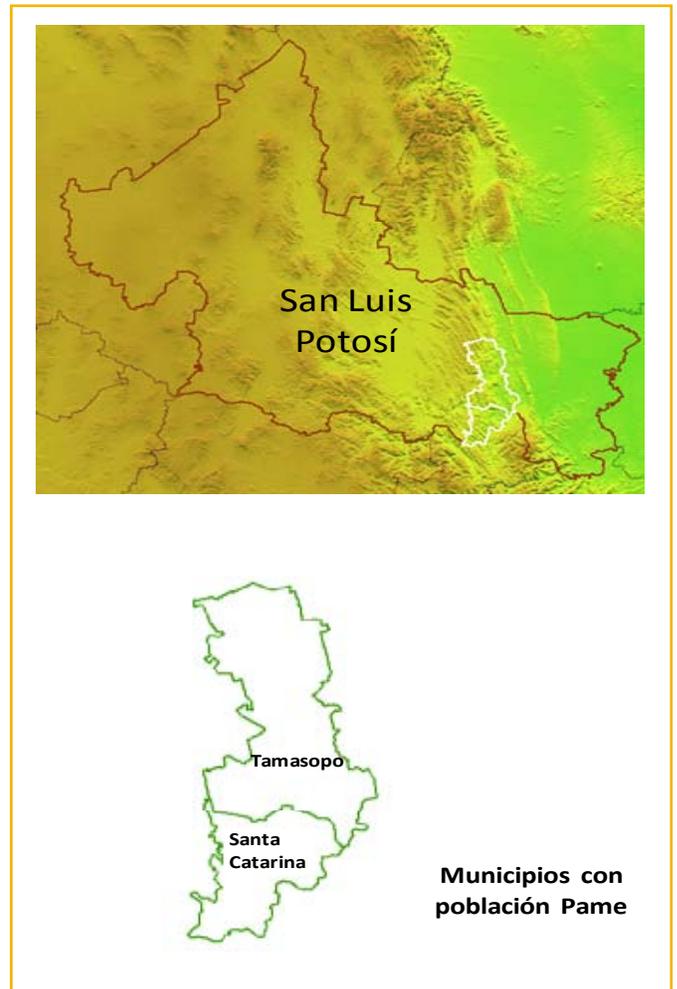
Figura II.2. Municipios con población hablante de lengua Téenek.



Fuente: Elaboración propia con IRIS 3.0, INEGI.

Los municipios de Tamasopo y Santa Catarina (este último perteneciente a a Zona Media), registra, la mayor concentración de población Pame.

Figura II.3. Municipios con población hablante de lengua Pame.



Fuente: Elaboración propia con IRIS 3.0, INEGI.

De la población de 5 años y más del Estado en el año 2005, que habla alguna lengua indígena y que no habla español, la población femenina representa más del doble de la masculina, en tanto que de la población que habla alguna lengua indígena y habla español, el porcentaje es a favor de la población masculina. En la siguiente tabla se muestra la estructura de la población de 5 años y más que habla lengua indígena según condición de habla español y sexo por municipio.

Tabla II.3. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por municipio, según condición de habla español y sexo.

Municipio	Población de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena			Condición de habla española					
				Habla español			No habla español		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	234,815	119,554	115,265	219,516	114,365	105,151	12,951	4,279	8,672
Aquismón	27,950	14,148	13,802	24,616	12,938	11,678	3,161	1,139	2,022
Santa Catarina	5,353	2,614	2,739	3,611	1,934	1,677	1,673	649	1,024
Tamasopo	2,974	1,552	1,422	2,804	1,470	1,334	46	21	25
Tamazunchale	36,119	18,569	17,550	33,998	17,832	16,166	1,838	638	1,200
Tancanhuitz	12,556	6,305	6,251	11,944	6,137	5,807	567	154	413
Xilitla	19,544	10,043	9,501	18,799	9,821	8,978	629	179	450

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, edición 2008.

En cuanto a la población hablante de lengua indígena, la mayoría radica en localidades menores a los 2,500 habitantes, se ha venido observando que existe una relación inversa en cuanto al tamaño de localidad y la proporción de hablantes que habitan en ellas, es por ello que la población hablante de lengua indígena es predominantemente rural.

Las principales lenguas indígenas habladas por estas mujeres son Náhuatl (58.9%), Téenek (35.4%) y Pame (3.8%). Asimismo, el 89% de las madres indígenas es bilingüe; es decir, además de hablar lengua indígena, también hablan español y 66% sabe leer y escribir. Por otro lado, 13.7% son jefas de hogar.²

Tabla II.4. Municipios de la zona de estudio, según localidades y número de habitantes.

Municipio	Total de localidades	Localidades con población de:		
		1 a 49	50 a 499	mayor a 500
Aquismón	184	84	70	30
Santa Catarina	91	48	39	4
Tamasopo	171	105	60	6
Tamazunchale	258	82	131	45
Tancanhuitz	223	131	88	4
Xilitla	226	57	147	22
Total	1,153	507	535	111

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, edición 2008.

En el año 2008, del total de mujeres de 12 años y más con hijos en San Luis Potosí, 66,057 hablan lengua indígena. El promedio de hijos nacidos vivos de ellas asciende a 3.6.¹

Para el año 2005, el Estado de San Luis Potosí obtuvo un índice de marginación de 0.65573, considerada como un grado Alto de Marginación, ocupando el 6to lugar a nivel nacional. De los 58 municipios que lo conforman, 4 presentan grado Muy Alto de marginación, 37 Alto, 10 Medio, 4 Bajo y tan sólo 3 Muy Bajo. Los municipios de la zona de estudio tienen los siguientes índices de marginación (véase Tabla II.5).

Tabla II.5. Índice y grado de marginación por municipio de la zona de estudio.

Municipio	Grado de Marginación	Índice de Marginación
Aquismón	Muy Alto	1.651470
Santa Catarina	Muy Alto	2.166100
Tamasopo	Alto	0.585120
Tamazunchale	Alto	0.538150
Tancanhuitz	Alto	1.032110
Xilitla	Alto	0.741750

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, edición 2008.

¹<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2008/madre24.doc>

²Idem.



III. Metodología Estadística

Los datos para la realización del trabajo, tuvieron base empírica y, ante la imposibilidad de realizar un censo, se hizo necesario llevar a cabo un trabajo de muestreo estadístico, que asegurase la representatividad de los datos.

La zona de estudio estuvo conformada por los siguientes seis municipios:

- Aquismón, S.L.P.;
- Santa Catarina, S.L.P.;
- Tamasopo, S.L.P.;
- Tamazunchale, S.L.P.;
- Tancanhuitz, S.L.P., y;
- Xilitla, S.L.P.

En estos municipios se buscaba determinar cuáles son las condiciones de vida de las mujeres hablantes de lengua indígena, de tal forma que la variable analizar era ésta, agregando que la edad sería de 15 años y más.

De esa manera, empleando datos proporcionados por el INEGI, sobre todo en el “II Censo de Población y Vivienda 2005”, así como por el INALI, en su “Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”, fue posible llevar a cabo el proceso de muestreo.

Para el acopio de los datos, se diseñó un cuestionario integrado por 127 reactivos, una parte de ellos con opción de respuesta múltiple y, de acuerdo a las características del mismo, se empleó, para efectos del cálculo del tamaño de la muestra, las fórmulas para proporciones muestrales. Los parámetros empleados para el cálculo del tamaño de la muestra de cuestionarios a aplicar, fueron:

- Nivel de Confianza: 95% ($z = 1.96$);
- Proporción de éxitos en el universo: 50% ($p = 0.5$)
- Error máximo permitido: $\pm 4\%$ ($e = \pm 0.04$)
- Tamaño de la población: 52,150 viviendas particulares habitadas (N).

Ahora bien, utilizando el siguiente modelo para proporciones muestrales, se determinó el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{Ne^2 + Z^2 p(1-p)}$$

Sustituyendo en él los parámetros previos y realizando las operaciones correspondientes, resultó que el número de cuestionarios que debe aplicarse (tamaño de muestra = n) asciende a 593.42, que redondeado proporciona 594. Dado que siempre existe la posibilidad de que el personal de campo cometa algún error durante la aplicación o de que se presente algún imponderable, se entregó a cada encuestador(a) formatos del cuestionario adicionales, de los cuales se aplicaron 9 más, que al momento de ser validados, pasaron las pruebas y se decidió incluirlos, con lo que, finalmente, la encuesta constó de 603 cuestionarios aplicados.

Una vez conocido el número de cuestionarios a aplicar, el siguiente paso consistió en determinar, tanto el número, como, específicamente, las localidades a las cuales se debería acudir para levantar la encuesta.

Esto planteaba un problema adicional. Dado que la variable de estudio es “mujeres de 15 años y más, hablantes de alguna lengua indígena habitantes de la zona de estudio”, entonces era menester asegurarse, en lo posible, que en las localidades a las que se acudiera a levantar la encuesta, se localizara tal variable.

Para resolver esto, se utilizó la información que publica el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), quienes presentan una estructura tal que es posible identificar, para cada localidad, cuál o cuáles lenguas indígenas están presentes y cuántas personas las hablan, haciendo factible calcular proporciones para determinar en cuáles de ellas es más probable localizar a la variable de estudio.

Con esa información, más los datos que proporciona el INEGI sobre la cantidad de viviendas que tiene cada localidad y atendiendo al principio de confidencialidad, excluyendo del universo las localidades que tuviesen las siguientes características:

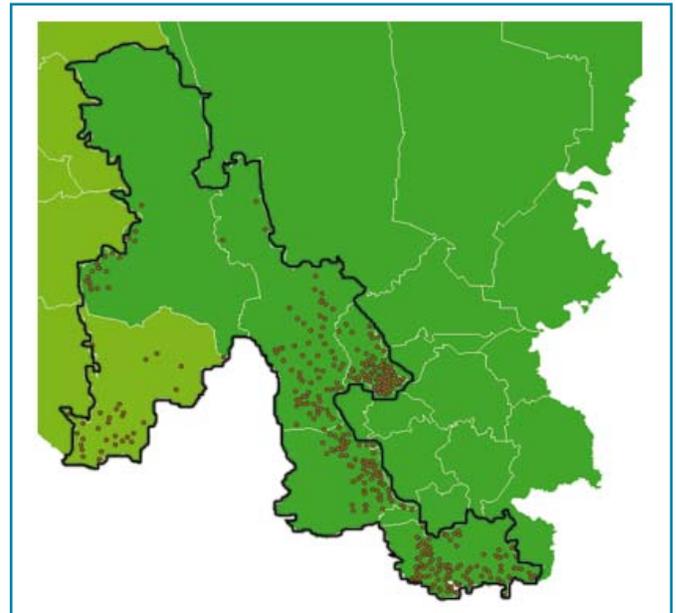
- Localidades sobre las cuales el INEGI no publica información, atendiendo al principio de confidencialidad;
- Localidades con hasta cinco viviendas particulares habitadas, atendiendo al mismo principio;
- Localidades con hasta cinco personas hablantes de lengua indígena, y;
- Localidades sin población femenina que hablara alguna lengua indígena.

Ya procesado todo lo anterior, aún fue necesario construir un criterio adicional que llevaría a excluir otras localidades. Esto se derivó de que la variable “viviendas particulares habitadas”, sobrepasaba, de manera importante, la cantidad de mujeres de 5 años y más hablantes de lengua indígena, con lo cual se corría el riesgo de visitar localidades donde la proporción de hablantes de lengua indígena, fuese inferior a los hablantes de español.

Con el fin de evitarlo, se calcularon proporciones, para cada localidad, entre las variables citadas en el párrafo precedente y aquellos casos en los que la proporción fue menor a la unidad (1.0), las localidades correspondientes se excluyeron del universo.

Con el procedimiento descrito antes, se llegó a la conclusión de que el número de localidades total para muestrear, ascendía a 433 (ver Figura III.1).

Figura III.1. Ubicación de las 433 localidades del universo de estudio.



Fuente: Elaboración propia con IRIS 3.0, INEGI.

Ya con este dato y utilizando un procedimiento similar al empleado para calcular la muestra de cuestionarios, fijando los nuevos parámetros como sigue, se calculó el tamaño de la muestra para localidades:

- Nivel de Confianza: 95% ($z = 1.96$);
- Proporción de éxitos en el universo: 50% ($p = 0.5$)
- Error máximo permitido: $\pm 10\%$ ($e = \pm 0.10$)
- Tamaño de la población: 433 localidades del universo (N).

Sustituyendo esos valores en el modelo utilizado antes, se obtiene que el tamaño de la muestra (n) es de 79 localidades.

A continuación se distribuyeron las 79 localidades entre los seis municipios de la zona de estudio, atendiendo a proporciones. Posteriormente, con un generador de número aleatorios, se seleccionaron las localidades de cada municipio.

Igualmente, se proporcionó el número de cuestionarios por aplicar. Primero, se determinó el número de cuestionarios por municipio y, en seguida, se calculó la cantidad de cuestionarios por cada localidad seleccionada dentro de los municipios que conforman la zona de estudio.

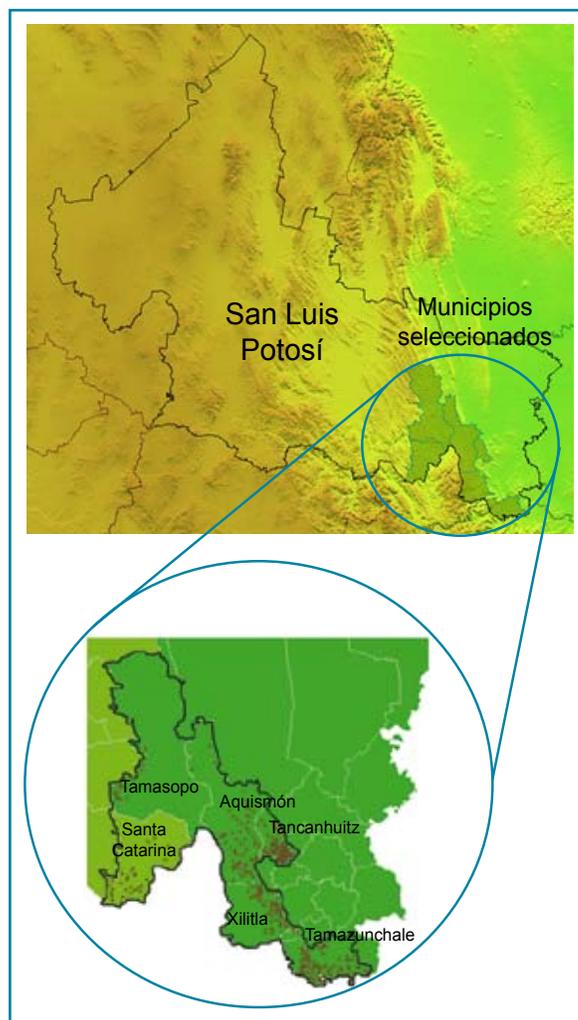
Tabla III.1. **Número de localidades seleccionadas y cuestionarios por aplicar y aplicados. Zona de estudio.**

Municipio	Número de localidades seleccionadas	Número de cuestionarios por aplicar	Número de cuestionarios aplicados
Aquismón	9	66	66
Santa Catarina	10	72	72
Tamasopo	6	38	40
Tamazunchale	17	130	131
Tancanhuitz	23	174	177
Xilitla	16	115	117
Total	81	595	603

Nota: por redondeo de cifras, se aumentó en dos el número de localidades; por la misma razón aumentó en uno el número de cuestionarios por aplicar.

Fuente: Elaboración propia.

Figura III.2. **Muestreo**



Fuente: Elaboración propia con IRIS 3.0, INEGI.

Paralelamente a la aplicación de los 603 cuestionarios, se realizaron 22 entrevistas al mismo número de mujeres hablantes de lengua indígena. Estas entrevistas no tienen una distribución de probabilidad, dado que fueron seleccionadas bajo el esquema de muestreo no probabilístico.

La entrevista fue guiada por un esquema de ocho bloques de preguntas, orientados a conocer, bajo un formato no rígido, diversos aspectos de la vida de las mujeres de habla indígena dentro y fuera de sus comunidades.

Se buscó entrevistar a mujeres hablantes de las tres lenguas principales de la zona de estudio, es decir, Pame, Téenek y Náhuatl, con los resultados que se pueden observar en la Tabla III.2.

Tabla III.2. Entrevistas realizadas en la zona de estudio

Municipio	No. de entrevistas realizadas
Aquismón	3
Santa Catarina	4
Tamasopo	0
Tamazunchale	2
Tancanhuitz	8
Xilitla	5
Total	22

Fuente: Elaboración propia, con resultados del trabajo de campo.

Es necesario mencionar que para realizar las entrevistas, fueron necesarios los servicios de traductores de las tres lenguas. No así en el caso de la aplicación de los 603 cuestionarios, ya que todas(os) las(as) aplicadoras(es) tienen el dominio de las lenguas de la zona.

La importancia de las entrevistas, radica en que permitieron contextualizar los datos obtenidos con los cuestionarios, además de indagar sobre aspectos de la vida de las mujeres de habla indígena sobre los que valía la pena ahondar.

El personal de campo estuvo constituido de la siguiente forma:

Tabla III.3. Personal de campo.

Personal	Cantidad de personas
Aplicación de 603 cuestionarios	17
Coordinadores de campo: 1 por cada dos municipios	03
Entrevistadoras(es)	04
Traductores para las entrevistas: 1 por cada lengua	3
TOTAL	27

Fuente: Elaboración propia, con resultados del trabajo de campo.

Una vez terminado el trabajo de campo, los datos recopilados fueron capturados en una base de datos construida ex profeso, a través de la cual ha sido posible realizar conteos de respuestas, introducir filtros, cruzar variables, etcétera, lo que ha permitido extraer datos procesados, con la posibilidad de descubrir tendencias y patrones, que sirvieron para concluir sobre el tema de estudio y construir el Diagnóstico.



IV. Generalidades de las mujeres entrevistadas hablantes de lengua indígena en relación a sus condiciones sociodemográficas

En el presente apartado se muestran algunos de los principales resultados, obtenidos una vez que los datos recopilados en campo fueron procesados.

El análisis de la distribución porcentual de las mujeres entrevistadas, arrojó que la muestra presenta una buena distribución, en cuanto a los rangos de edad, por grupos quinquenales de edad, presentan proporciones similares a las del universo (ver Tabla IV.1).

Tabla IV.1. Distribución porcentual de los rangos quinquenales de edad de las entrevistadas.

Rango de edad de la encuestada	Porcentaje
20 o menos años	15.92%
21 a 25 años	8.62%
26 a 30 años	11.94%
31 a 35 años	11.77%
36 a 40 años	11.77%
41 a 45 años	10.45%
46 a 50 años	11.44%
51 a 55 años	5.64%
56 a 60 años	4.48%
61 o más años	7.96%
Total	100%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí es un Estado caracterizado por la variedad cultural que alberga, debido al número de pueblos indígenas que residen en su territorio.

El análisis de los resultados arrojados por la encuesta, indica que la lengua predominante en la zona de estudio es el Náhuatl con un 53.57%, mientras que el Téenek y el Pame cuentan con un 27.86% y 18.57% respectivamente. Al preguntárseles a las mujeres entrevistadas si hablan algún otro idioma, el 91% dijeron que sí y el 100% de estas mujeres comentaron que, además de su lengua, hablan español, mientras que el 9% comentó que no hablan algún otro idioma. En buena medida, el aprender el español, se debe a que se sienten discriminadas cuando hablan en su lengua. Una proporción alta de personas, sobre todo jóvenes, ya no quieren aprender su lengua natal, lo que hace que poco a poco se pierda, no sólo su lenguaje, sino su identidad; no obstante, un gran número de mujeres entrevistadas se sienten más cómodas y seguras hablando en su lengua materna, ya que temen equivocarse o a que no las entiendan al hablar español.



En su mayoría, las encuestadas, fueron mujeres casadas, representando un 60%; las solteras sumando el 17.08%; después las que viven en unión libre con un 15.59%, y; el porcentaje restante se divide entre mujeres separadas, divorciadas y viudas.

Las mujeres manifestaron haberse casado o unido con su actual pareja, en promedio, a los 18 años, lo que refleja que ha aumentado la edad en que las mujeres deciden casarse o unirse, ya que anteriormente la edad promedio en que se casaban las mujeres era, aproximadamente, a los 14 años, además de que se observa que existe una mejor planificación familiar. Según los resultados arrojados, las mujeres entrevistadas tienen un promedio de 3.7 hijos y la edad promedio en que tuvieron su primer hijo(a) fue a los 19 años.



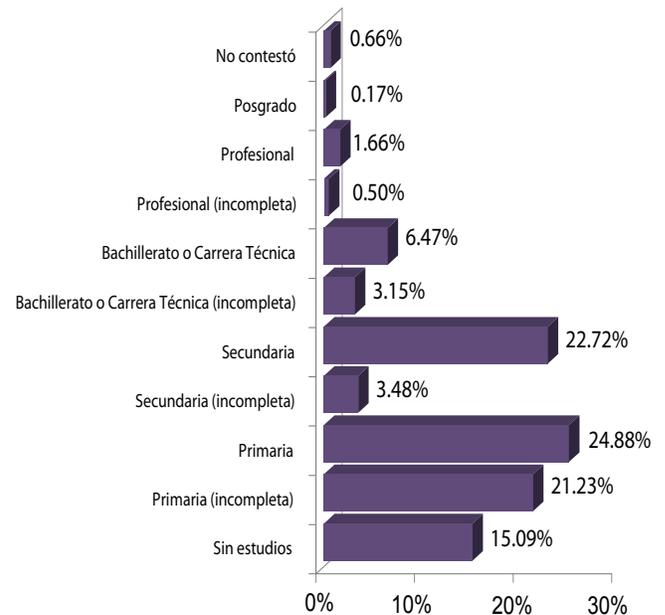
IV.1. Condiciones de vida de las mujeres hablantes de lengua indígena.

Al preguntarle a las mujeres entrevistadas cuáles o cuál es su principal actividad, resultó que el 86.40% se dedica a las labores del hogar, mientras que un 9.29% estudia, sólo un 6.3% trabaja y un 1.16% no especificó. Algunas de ellas realizan más de una actividad.



Al investigar sobre el nivel académico de las encuestadas, resultó que el 24.88% cuentan con Primaria terminada, seguido por un 22.72% con Secundaria completa y un 15.09% que no cuenta con ningún tipo de estudio (ver Gráfica IV.1).

Gráfica IV.1. Escolaridad de la población encuestada.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como se observa, los niveles de escolaridad son muy bajos, en lo que ha influido la dispersión de las localidades, el manejo de un idioma distinto al español, la falta de escuelas en sus localidades y diversos patrones culturales, entre otros aspectos; esto coincide con las respuestas de las mujeres encuestadas que dijeron estudiar, sobre dónde se encuentra la escuela a la que asisten, contestando el 53.57% que fuera de su localidad, un 44.64% manifestó que se encuentra dentro de la localidad y el resto no especificó. A la pregunta explícita, sobre el tiempo que tardan para trasladarse a su escuela, los resultados fueron:

- Menos de 10 minutos (26.8%);
- Entre 10 y 30 minutos (26.8%);
- Entre 30 y 60 minutos (30.4%);
- Más de 1 hora (14.3%), y;
- No contestó (1.7%).



Los datos anteriores expresan lo complicado que resulta para las mujeres acceder a los estudios, lo que posteriormente se traduce en pocas oportunidades de empleo y superación personal, ya que una proporción alta no cuenta ni con el nivel de educación básico.

La principal fuente de ingresos de las mujeres encuestadas se desglosa a continuación:

- De su actividad laboral (7.96%);
- De su pareja (62.52%);
- De algún familiar (10.61%);
- Por pensión (2.16%);
- Por jubilación (0.33%);
- Otra (4.31%), y;
- No contestó (12.11%).

Como se puede observar el sustento más importante de las entrevistadas es su pareja (62.52%) y, en general, más del 73% dependen de su pareja o de terceras personas. Al preguntarles cuál es la principal actividad de su pareja, el 97.80% comentó que trabaja en actividades como: Agricultura y Ganadería (84.84%), Comercio (11.09%), e Industria (4.07%); el resto de las actividades realizadas lo constituyen los jubilados y pensionados con un 0.44% y un 1.76% no realiza actividad alguna, debido a problemas de salud. El ingreso que recibe la pareja de las entrevistadas quincenalmente, es como se muestra a continuación:

- Menos de \$500 (32.31%);
- De \$501 a \$1,000 (35.60%);
- De \$1,001 a \$1,500 (6.81%);
- De \$1,501 a \$2,000 (1.98%);
- De \$2,001 a \$2,500 (1.10%);
- De \$2,501 a \$3,000 (0.22%);
- De \$3,001 a \$3,500 (0.88%);
- De \$3,501 a \$4,000 (0.44%);
- Más de \$4,000 (0.88%);
- No tiene ingresos (15.16%), y;
- No sabe (4.62%).

En promedio los hogares de las mujeres encuestadas cuentan con 2 habitaciones, además de la cocina; el material con lo que están construidas sus viviendas se desglosa en la siguiente Tabla:

Tabla IV.2. Tipo de material usado para la construcción de las viviendas.

Techo	Porcentaje
Material de desecho	1.00%
Lámina de cartón	16.58%
Lámina metálica o de asbesto	52.57%
Palma, tejamil o madera	24.21%
Teja	0.66%
Losa de concreto o tabique	23.38%
Otros materiales	0.66%
No contestó	0.83%
Paredes	Porcentaje
Material de desecho	1.49%
Lámina de cartón	1.82%
Lámina metálica o de asbesto	4.81%
Carrizo, bambú o palma	28.86%
Embarre o bajareque	3.98%
Madera	24.54%
Adobe	3.48%
Tabique, ladrillo, block, cemento, piedra, cantera, concreto...	61.53%
No contestó	0.66%
Pisos	Porcentaje
Tierra	39.30%
Concreto o firme	57.71%
Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos	1.66%

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque se dieron respuestas múltiples.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.



En relación con los servicios, están por debajo de los promedios estatales en los rubros de agua entubada, saneamiento y energía eléctrica. El servicio de abastecimiento de agua potable es deficiente, las comunidades utilizan pozos, ojos de agua y arroyos.



Tabla IV.3. Tipo de servicios de agua y drenaje con los que cuentan las viviendas.

Agua	Porcentaje
Agua entubada dentro de la vivienda	16.09%
Agua entubada fuera de la vivienda	25.37%
Agua entubada de llave pública	3.48%
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	0.33%
Agua de pipa	1.66%
Agua de pozo	44.61%
Agua que acarrear de río, lago, presa o estanque...	7.79%
No contestó	0.66%
Drenaje	Porcentaje
A la red pública	10.28%
A una fosa séptica o letrina	73.96%
A una tubería que va a dar a una barranca, grieta o río	1.49%
No tiene drenaje	13.76%
No contestó	0.50%

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque se dieron respuestas múltiples.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La información relativa a los bienes existentes en las viviendas, brindan una aproximación a la situación socioeconómica de los ocupantes de las mismas y también permiten un acercamiento a las condiciones de equipamiento que facilitan las tareas domésticas, comúnmente a cargo de las mujeres. La Tabla IV.4. muestra los servicios y el equipamiento con que cuentan las viviendas que ocupan las mujeres entrevistadas.

Tabla IV.4. **Bienes con los que disponen las viviendas.**

Energía eléctrica y comunicaciones	Porcentaje
Energía eléctrica	91.87%
Línea telefónica	2.99%
Telefonía celular	2.99%
Tv. de paga	1.99%
Conexión a internet	0.17%
Bienes	Porcentaje
Estufa	18.74%
Fogón	90.38%
Televisión	46.10%
Videocasetera o DVD	10.45%
Refrigerador	26.20%
Estéreo	14.26%
Calentador de agua (boiler)	0.17%
Lavadora	2.49%
Horno de microondas	0.83%
Computadora	0.83%
Vehículo	1.99%
Parcelas	16.58%
Ninguno	2.82%

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque se dieron respuestas múltiples.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

IV.2. Apoyos gubernamentales que reciben las mujeres hablantes de lengua indígena.

El Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”, tiene como objetivo mejorar las condiciones de educación, salud y nutrición de las familias en pobreza extrema, de zonas rurales y urbanas, desagregándose en sus tres componentes básicos, que son: Educación, Salud y Alimentación.

En el ámbito educacional, se proporcionan becas en los niveles Primaria, Secundaria y Educación Media Superior, así como paquetes de útiles escolares; en el ámbito de la salud, se proporciona a los integrantes de las familias beneficiarias, el paquete básico de servicios de salud, así como los recursos de capacitación en la materia, y; dentro del componente alimentario, se encuentran dos vertientes de aplicación: los suplementos alimenticios y el apoyo económico en efectivo.

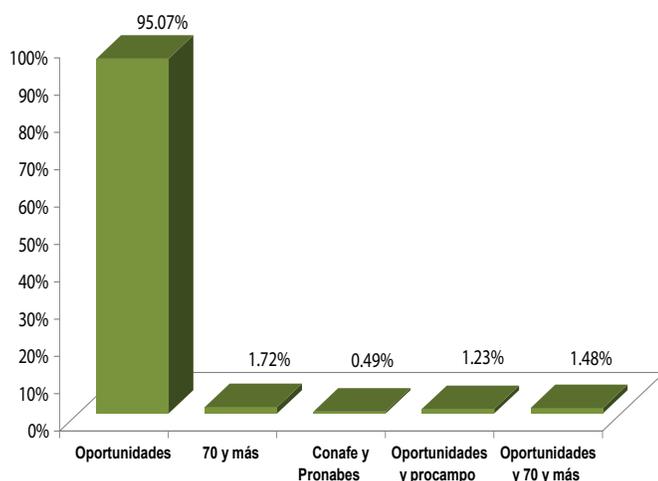


El Programa de Adultos Mayores, está destinado a personas de 70 años y más, que viven en localidades de hasta 2,500 habitantes y que no reciban apoyo del Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades” en su componente de Adultos Mayores.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), se instrumentó a finales de 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo y aparcería) de predios con superficies elegibles en explotación, inscritos en el PROCAMPO.

Del total de las mujeres encuestadas, el 67.33% recibe algún tipo de apoyo gubernamental para mejorar su calidad de vida, en tanto que el 31.18% no cuenta con apoyo gubernamental y el 1.49% no contestó. Es importante destacar que el programa social que cuenta con más beneficiarios es el Programa “Oportunidades” con el 95.07% de quienes si tienen apoyos gubernamentales, siendo éste el más representativo de los mencionados en la encuesta, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica IV.2. **Distribución de los beneficiarios, por tipo de programas sociales.**



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Existe la idea de que los programas de apoyo gubernamental no son de gran ayuda para las familias, ya que con frecuencia es el hombre quien los usa para su propio consumo (alcohol, pago de deudas, etcétera), pero los datos arrojados por la encuesta demuestran que el 77.09% de las entrevistadas deciden en qué se gasta este recurso.

Del total de las mujeres entrevistadas que manifestaron contar con el apoyo de algún programa social, el 85.22% expresaron que la ayuda que les proporciona el gobierno ha mejorado su situación económica, un 14.53% opina que no ha mejorado su situación y un 0.25% no contestó. De las mujeres encuestadas que reciben algún tipo de apoyo por parte el gobierno, el 61.33% lo destina al sustento de la casa y la familia, compra de la despensa familiar y pago de servicios; 26.35% para la educación de sus hijos(as), el 9.36% lo utiliza para la compra de ropa, calzado y medicamentos y un 2.96% no contestó.





V. Principales resultados de la encuesta realizada a mujeres hablantes de lengua indígena en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí

Como ya se comentó en apartados anteriores, el acopio de información de primera mano, se llevó a cabo a través de la aplicación de 603 cuestionarios dirigidos a mujeres de 15 años y más, hablantes de alguna lengua indígena (variable de análisis). Este apartado da cuenta de los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados.

V.1. Religión que profesan las mujeres hablantes de lengua indígena.

La religión es parte esencial de la cultura de la población, por ello es importante conocer los cambios que al respecto ha tenido la sociedad.

Como todos los aspectos de la vida y la cultura indígenas, la religión es producto de la larga y compleja historia de estos pueblos. Tiene importantes elementos de origen prehispánico, desde algunas deidades, hasta formas rituales, creencias y rezos.



Al preguntarle a las entrevistadas si profesan alguna religión, el 94.03% comentó que sí, mientras que sólo el 5.47% manifestó que no y el 0.05% no contestó.

En el Estado de San Luis Potosí la preferencia por la religión católica de la población femenina y masculina, es una consecuencia del devenir histórico, al difundirse desde la época colonial. Sin embargo, aunque de manera paulatina y de forma más aguda en los últimos años, otras religiones han captado mayor número de adeptos, sobresaliendo las iglesias protestantes o evangélicas, como puede verse en la Tabla V.1.

Tabla V.1. **Condición religiosa de las mujeres entrevistadas.**

Condición religiosa	Porcentaje
Católica	76.5%
Evangelista	13.2%
Testigos de Jehová	0.4%
Peregrino	2.1%
Piedra angular	1.6%
Presbiteriana	1.1%
Pentecostés	1.6%
Otros	0.7%
No contestó	2.8%
Total	100%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En las últimas décadas un número creciente de indígenas se han convertido a nuevas religiones, diferentes de la religión tradicional de sus comunidades. La mayoría de estas religiones son protestantes y son muy diferentes entre sí. Otros indígenas han adoptado formas nuevas de catolicismo, incompatibles con las “costumbres” de sus pueblos.

Al preguntárseles a las entrevistadas, por qué razón profesan su religión, el 61.4% manifestó que es por tradición, el 34.9% dijo que por decisión propia y el resto indicaron otras razones, como: por obligación, porque su pareja la profesa o no dieron alguna respuesta. El 94% de ellas declaró que en su familia tienen esa misma religión, mientras que sólo el 5% dijo que no y el resto no contestó.



La población femenina tiene mayor participación en la práctica religiosa que los hombres, tanto dentro de la iglesia católica, como de la protestante o evangélica. Al preguntarle a las entrevistadas que si participan en alguna actividad religiosa, el 58% contestó que sí, mientras que el 41% dijo que no y el resto no dio respuesta. Los estereotipos de género se dejan ver diariamente en muchas situaciones de la vida cotidiana. Hasta hace pocos años, era muy difícil y complejo que una mujer optara por la educación o por desempeñarse políticamente en una sociedad, más aún inimaginable si ella pertenecía a una etnia indígena. Sin embargo, gracias a los permanentes cambios culturales, esta situación ha variado.

Por supuesto el camino ha sido difícil y la lucha agotadora, pero se puede afirmar fehacientemente que en las últimas cinco décadas el rol y desempeño femenino en la sociedad ha sido mucho más notorio y su avance significativo y no solamente manteniendo un hogar o criando hijos, sino tomando importantes posiciones de status social e integrándose, cada vez más, a las actividades que tradicionalmente eran propias de los hombres. Sin embargo, el 9% de las mujeres comentan que aún han sufrido algún tipo de discriminación por pertenecer a determinada religión, como es el rechazo en su localidad; el 90% dijo que no ha sufrido ningún tipo de discriminación y el resto no contestó.

Es importante mencionar que las encuestadas comentaron que su religión no ha influido para recibir educación o atención médica. El 97% afirma que no ha pensado en cambiar de religión, el 2% afirmó que sí y el 1% de ellas no contestó.



V.2. Uso del tiempo de las mujeres hablantes de lengua indígena.

Tradicionalmente las mujeres hablantes de lengua indígena, asumen responsabilidades y trabajos domésticos muy pesados, esto se debe, en gran medida, a que suelen contraer matrimonio a muy temprana edad, aunado a que las mujeres desde que nacen son educadas con ideas como: “las mujeres nacieron para casarse”.

Desde tiempos atrás, existe una división tradicional del trabajo por sexo, en la que se da por sentado que la mujer se ha de ocupar del cuidado de los hijos(as), así como del hogar y el mantenimiento de éste, la contribución de la mujer se mantiene hasta la actualidad como una forma de perpetuar la falta de igualdad y equidad.

Lo anterior se ve reflejado en los resultados de la encuesta. Con respecto a la actividad principal que desempeña la mujer indígena, el 86% respondió que se dedica a las labores del hogar, razón por la cual se les preguntó *¿Qué actividades realizan en su hogar?*, a lo que en su mayoría manifestaron que efectúan labores como lavar, cocinar, planchar, etcétera, es decir, funciones del trabajo doméstico que se relacionan con el cuidado de la vivienda y el estereotipo de los roles de género.

- Lavar, cocinar, planchar, limpiar, etcétera (97%);
- Cuidados de los niños(as) y/o ancianos (50%);
- Cuidado de huerto familiar (2%);
- Crianza de animales (8%);
- Ayuda en el cuidado de las tierras (6%);
- Elaboración de alguna artesanía (10%), y;
- Ninguna de las anteriores (1%).



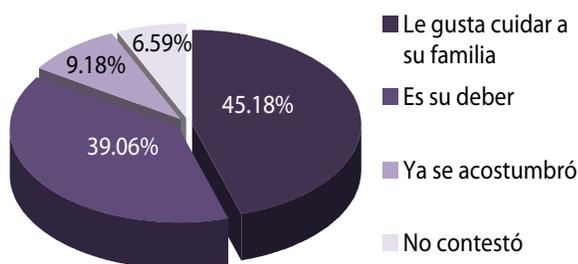
Las mujeres indígenas cumplen múltiples funciones en el trabajo productivo, pero mayormente no remunerado, que no se refleja en la medición oficial de la actividad económica, pero culturalmente, la idea de que la mujer es la responsable del hogar y que no puede tener un trabajo remunerado o que si lo tiene no puede ganar lo mismo o más que el hombre, son prácticas tradicionales, profundamente discriminatorias, que siguen vigentes en forma explícita en la vida económica de las mujeres indígenas y que dan paso a que los hombres sigan reacios a participar en las actividades del hogar, como se ve reflejado en la distribución del trabajo doméstico, el cual es realizado por las mujeres en el 76.9% de los casos, en un 22.1% lo llevan a cabo, tanto hombres, como mujeres, sólo 0.5% lo realizan los hombres y el 0.5% no contestó.

Todas estas desigualdades son aún más grandes, si se considera que además de cumplir con la carga de trabajo doméstico, las mujeres deben ser las responsables de cuidar y proteger a los niños(as) y aquí es menester mencionar que las familias indígenas suelen ser, en su mayoría, familias extensas, de donde es sencillo inferir que no les queda tiempo libre para su atención personal, ya que éste se ve limitado por atender las necesidades de la familia.



Indagando sobre el grado de satisfacción en su papel de “amas de casa”, las respuestas fueron que 7 de cada 10 mujeres si están satisfechas asumiendo este papel, aunque las razones que dan para aceptarlo reafirman las ideas ortodoxas que les son inculcadas desde su nacimiento (ver Gráfica V.1.).

Gráfica V.1. Razones por las cuales las entrevistadas, se encuentran satisfechas realizando labores del hogar.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Respecto al 14.10% que dicen no estar satisfechas realizando estas labores, se debe a la temprana edad en la que se casan o unen las mujeres hablantes de lengua indígena, ya que ellas sólo se dedican a su pareja e hijos/os, olvidándose de otros ámbitos de su vida personal, como los espacios: educativo, profesional, laboral, cultural, entre otros; a continuación se mencionan las razones por las cuáles este grupo de mujeres dijeron no estar satisfechas realizando el trabajo doméstico:

- Es su obligación (27.06%);
- Le gustaría trabajar (24.71%);
- Le gustaría estudiar (23.53%);
- Tiene necesidades económicas (10.59%);
- Se cansa (9.41%), y;
- No contestó (4.71%).

Dado que el tiempo libre es un espacio destinado a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia, que fungen como acciones indispensables y que forman parte del descanso de la persona, es necesario que todo ser humano las realice, pero como se puede observar con los resultados anteriores, la mujer indígena, dista mucho de la mujer en el medio urbano, en cuanto a estas funciones, debido a que su cultura y forma de vida es diferente, ya que son mujeres educadas a estar ocupadas en algún trabajo de una u otra manera. Como ellas mismas mencionan, tienen períodos cortos de descanso (elaboran alguna artesanía o cuando reciben visitas). Para ellas, esos momentos son un respiro en su jornada diaria (véase Tabla V.2.).

Tabla V.2. Actividades que realizan las mujeres entrevistadas en su tiempo libre.

Actividades	Porcentaje
Descansa	24.05%
Visita familiares	4.48%
Realiza alguna artesanía	16.75%
Participa en prácticas religiosas	2.32%
Realiza actividades: leer, ver televisión, escuchar música, estudiar y/o practica algún deporte	17.25%
Sale a pasear	2.99%
Atiende un negocio	1.16%
Realiza labores domésticas y ayuda a sus hijos/as (va a la leña o agua)	16.09%
No tiene tiempo libre	7.46%
No contestó	7.46%
Total	100.00%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La desigualdad de género existente en las culturas indígenas y en toda la sociedad mexicana, que relega a las mujeres a una posición supeditada respecto a los hombres, devaluando su trabajo y su contribución indispensable a la vida familiar y social, representa un instrumento de análisis del trabajo no remunerado y de las inequidades de género en el uso del tiempo, el cual debe llevar a formular políticas públicas que estén dirigidas a resolver la situación de subordinación que tienen las mujeres.

V.3. Familia de las mujeres hablantes de lengua indígena.

La familia es una unidad económica y social, formada al menos por la madre o el padre o ambos y los hijos(os). Los miembros de una familia siempre tienen ciertos derechos y deberes recíprocos, particularmente de índole económico. Las familias serán las encargadas de cuidar y proteger a los hijos(as) mientras adquieren normas, valores y creencias que necesitan, tanto para vivir en un grupo social, como para su supervivencia.

Dentro de la estructura patriarcal que es la familia, la mujer, dentro de la misma, configura su identidad y lo hace alrededor de un espacio: la casa y sobre todo bajo los roles y funciones que le son asignadas en la división del trabajo, como madre y como esposa.

A continuación se pueden observar las diferentes razones manifestadas, por las cuales las entrevistadas formaron o formarían una familia:

- Por amor (67.00%);
- Para tener hijos (6.97%);
- Para no trabajar y/o para que alguien solviera sus gastos (2.65%);

- Para salirse de su casa (4.64%);
- Por presiones de su familia y/o de la sociedad (3.65%);
- Porque siente que ya es grande (3.15%);
- No le interesa formar una familia (1.49%);
- Otra (7.79%), y;
- No contestó (3.98%).



A nivel individual, las actividades que las personas realizan y el tiempo que les dedican, están relacionados con el sexo, el curso de vida de las personas y su relación con el trabajo; así como con la organización cotidiana del hogar, la etapa del ciclo vital en la que se encuentra y su posición económica y social. Las actividades domésticas son las que se realizan para el mantenimiento cotidiano de los miembros del hogar, con el fin de satisfacer las necesidades de alimentación, higiene, cuidados, educación, protección, etcétera.

A las mujeres, históricamente, se les ha asignado el papel reproductivo, lo que conlleva que la mayoría sean las responsables de las labores domésticas y el cuidado de los familiares. Al respecto, las entrevistadas manifiestan las razones por las cuales se dedican a las labores del hogar:

- Por el cuidado de la familia (51%);
- Porque les es difícil conseguir algún empleo (13%);
- Porque la pareja no les permite trabajar (10%);
- Porque les gusta (10%);
- Porque así se lo inculcaron sus padres (6%), y;
- Por otras razones (5%).

Al preguntarle a las entrevistadas a quién corresponde la toma de decisiones en el hogar, el 79% contestó que a ambos, el 11% dijo que al hombre y el 9% a la mujer.

De acuerdo con las entrevistadas, la mayoría consideran que una mujer es capaz de sacar a sus hijos(as) adelante sin el apoyo de una pareja (68%) y, de ellas, el 64% dice que *“puede trabajar”*, el 19% comenta que *“las mujeres harían cualquier cosa por sacar adelante a sus hijos(as)”*, *“por amor a su hijos”* el 8%, es importante mencionar que el 3% dice que por *“experiencia propia”*, el 4% dice que por *“obligación o necesidad”* y el 2% no contestó.

El 25% dice que una mujer no es capaz de sacar a sus hijos adelante, de las cuales el 28% menciona que *“Las mujeres no pueden trabajar ya que dependen del esposo”*, el 28% aduce que *“el deber de un hombre es estar con su familia y apoyarla”*, el 37% dijo *“es muy difícil para una mujer salir a trabajar por falta de capacidad”* y el 7% no especificó. Por último el 7% no dio respuesta.

V.4. Educación de las mujeres hablantes de lengua indígena.

El papel que desempeña la educación en un país es de suma importancia, ya que le brinda a la población oportunidades para un mayor bienestar individual, familiar y social, lo que se traduce en calidad de vida y conlleva a la equidad social.

Para el Estado de San Luis Potosí este es un gran desafío. El análisis de la estadística disponible, indica que el nivel y características educativas de la población, difieren respecto al sexo, la edad y el lugar de residencia, existiendo una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, en particular los que habitan en localidades rurales, quienes se encuentran en condiciones menos favorables.

Los costos de la educación y otros gastos relativos al transporte, la vestimenta y los materiales de estudio, profundizan la brecha de género existente, lo que causa con frecuencia que las familias no les proporcionen educación a todos sus miembros y con frecuencia son las niñas a las que se les truncan sus estudios por su condición de mujer.



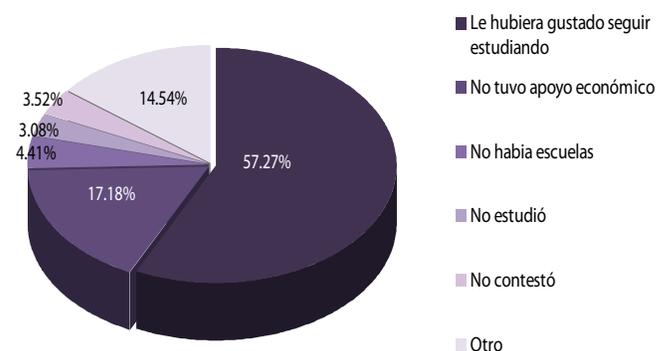
En virtud de lo anterior, se cuestionó a las mujeres entrevistadas que cuentan con algún nivel educativo, acerca de quién solventó sus estudios, se encontró que en la mayoría de los casos el sustento económico para sus estudios fue absorbido por sus padres, reflejado en el 66%, mientras que el 5% mencionó que sus estudios fueron sustentados por algún otro familiar distinto a sus padres, un dato interesante es que el 4% del total de las encuestadas dijeron haber sustentado ellas mismas sus estudios, dejando claro los deseos de superación personal, con un cimiento sólido, como lo es la educación; mientras que únicamente el 2% cubrieron los gastos de sus estudios por medio de una beca, esto debido, probablemente, a que los programas gubernamentales de apoyo son de reciente creación, por ejemplo “Oportunidades”.



Dentro de las limitaciones para que la población indígena siga incrementando su nivel de educación, perfilan las que existen en la infraestructura adecuada y los maestros calificados para ofrecer este servicio en lengua indígena.

Por este tipo de obstáculos y por las limitaciones económicas de los propios individuos, se les preguntó a las encuestadas si estaban satisfechas con su nivel de estudios actual, a lo que el 48.76% contestó que sí; un porcentaje menor (13.60%) no contestó y el 37.65% dijo que no. En la Gráfica V.2. se muestran las diversas razones que mencionaron las entrevistadas por las que no se encuentran satisfechas con su nivel de estudios.

Gráfica V.2. Razones por las cuales no se encuentra satisfecha con su nivel de estudios.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

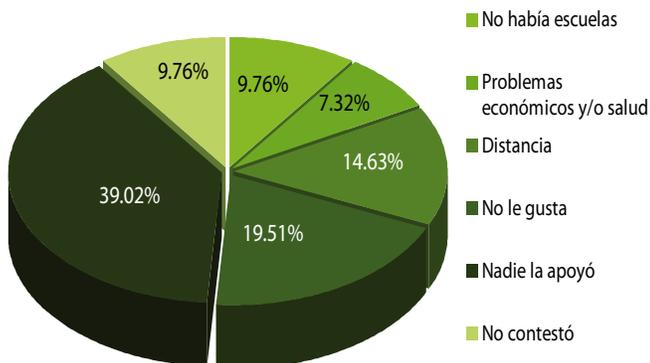
Dentro de las limitaciones que enfrentan las mujeres de habla indígena para tener alguna escolaridad o para continuar estudiando, se encuentran los roles sociales o familiares, las limitaciones económicas, casarse, estar embarazada, la falta de interés en el nivel de escolaridad y otras razones. Las respuestas que dieron al respecto son:

- Porque sus padres no se lo permitieron (18.43%);
- Por problemas económicos (50.17%);
- Porque se independizó (1.37%);
- Porque tenía que ayudar a su pareja con los gastos (0.34%);
- Porque tenía que ayudar a su familia (4.10%);

- Porque ya no quiso estudiar (1.02%);
- Porque se casó (0.68%);
- Porque se embarazó (0.68%), y;
- Otro (23.21%).

Tomando en cuenta que existen apoyos para continuar o comenzar con un nivel de estudios, aunque sean limitados y algunas veces no sean suficientes para cubrir todos los gastos que esto implica, la posibilidad de contar con estos apoyos incitó a cuestionar a las entrevistadas si hubieran comenzado o continuado con sus estudios en caso de contar con una beca, a lo cual, el porcentaje más alto (77.02%) manifestó que sí; un 9.71% no contestó y el 13.27% respondió que no.

Gráfica V.3. Distribución porcentual de las razones por las que las entrevistadas no hubieran continuado con sus estudios, en caso de haber contado con una beca.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Se le preguntó a las entrevistadas si ellas habían elegido lo que querían estudiar, el 74% contestó que sí, el 21% dijo que no y el resto no contestó.

Tabla V.3. ¿Quién eligió por usted?

Repuestas	Porcentaje
Padres	54.8%
Algún familiar	2.2%
Los obligaron por el apoyo recibido	5.4%
No contestó	37.6%
Total	100%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Dentro de cualquier ámbito social, familiar, religioso, laboral e incluso educativo, se puede presentar la discriminación, aunado a que, en este caso, se trata de hablantes de lengua indígena y por la condición de ser mujer, se les preguntó si *¿Alguna vez se ha sentido discriminada en el ámbito educativo por su condición de ser mujer?*, de las respuestas expresadas se interpreta que la mayoría de ellas no se ha sentido discriminada o no ha influido su condición de ser mujer en el ámbito educativo (87%), el 6% dijo que sí, mientras el 7% no contestó. De las mujeres que manifestaron haber sufrido algún tipo de discriminación, manifestaron que fue de la siguiente forma:

- Trato diferente (37.93%);
- Se burlan de ellas (24.14%);
- Por hablar alguna lengua indígena (6.90%);
- No contestó (24.14%), y;
- Otro (6.90%).

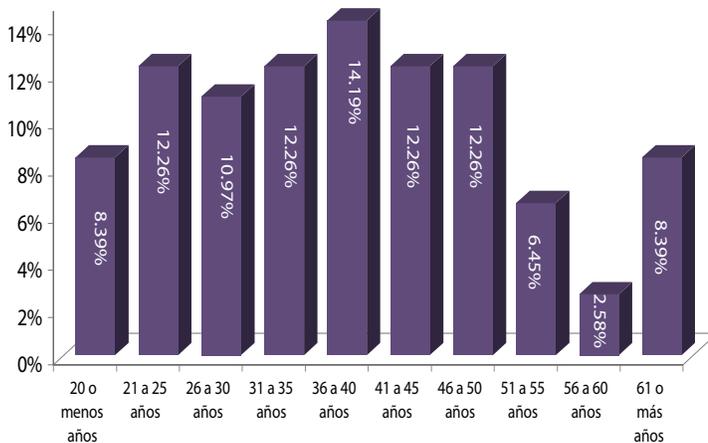


V.5. Actividad laboral donde se desempeñan las mujeres hablantes de lengua indígena.

Del total de las entrevistadas (603), sólo 155 contestaron haber trabajado o estar trabajando, lo que representa el 25.70%; el 14% de ellas son solteras, 55% son casadas, 19% viven en unión libre, 7% son viudas, 5% son separadas y el 1% restante no contestó su estado civil.

Atendiendo a los rangos de edad, del total que manifestó haber trabajado o estar trabajando, a continuación se muestra la distribución porcentual (Gráfica V.4).

Gráfica V.4. Rango de edad de las mujeres que trabaja o han trabajado.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.



La decisión de iniciarse en la realización de una actividad económica remunerada, en buena medida se basa en la satisfacción de una necesidad, motivo por el cual se les preguntó a las mujeres entrevistadas, cuál fue la razón por la que empezó a trabajar, encontrando que la principal fue “*porque tenían que ayudar a su familia (padres, hermanos, etcétera)*” con un 33%, seguido de “*porque tenían que ayudar a su pareja con los gastos*” (28%); el 9% dio como razón “*porque se independizó*”, también hubo quienes empezaron a trabajar “*para cubrir sus gastos (estudios, diversión, etcétera)*” con un 8%, otro 5% expresó que comenzó a trabajar “*porque terminó sus estudios*”. El 1% manifestó que fue porque “*ya no quiso estudiar*”, existieron otras razones variadas por las que las entrevistadas iniciaron una actividad laboral que representan el 15%.

En la siguiente tabla se pueden observar las diferentes actividades en las que se desempeñan las entrevistadas que trabajan o han trabajado.

Tabla V.4. **Distribución porcentual de la actividad en la que trabajan las entrevistadas.**

Respuestas	Porcentaje
Agricultura	13.55%
Trabajos de costura	3.23%
Servicios	5.81%
Trabajos domésticos	48.39%
Comerciante	9.03%
Instructor de educación	10.32%
Ayuda social	1.29%
Industria	3.23%
Gobierno	0.65%
Ventas de alimentos	1.94%
No contestó	2.58%
Total	100%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Debido a que un alto porcentaje de mujeres cuentan con trabajos domésticos, el ingreso que perciben es muy bajo, lo que explica la concentración en los ingresos más bajos de la siguiente tabla.

Tabla V.5. **Ingreso quincenal percibido por su actividad laboral.**

Respuestas en (\$)	Porcentaje
Menos de 500	38.71%
De 501 a 1000	30.97%
De 1001 a 1500	5.16%
De 1501 a 2000	4.52%
De 2001 a 2500	0.00%
De 2501 a 3000	1.94%
De 3001 a 3500	2.58%
De 3501 a 4000	0.65%
Más de 4000	1.29%
No tiene ingresos	3.23%
No contestó	10.97%
Total	100.00%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Al realizar la pregunta “Alguna vez, ¿Teniendo el mismo puesto de trabajo que un hombre...” las respuestas fueron las siguientes:

- Usted ha percibido un salario menor? (6.45%);
- Usted ha recibido trato preferencial? (0%);
- Usted ha tenido menos prestaciones? (3.23%);
- Usted ha tenido que trabajar más? (2.58%);
- Ha tenido el mismo trato? (56.77%);
- Otro (18.71%), y;
- No contestó (12.26%).

Claramente la respuesta de que casi el 60% de las entrevistadas que tienen o han tenido una experiencia laboral, no han recibido trato diferente, es una sorpresa, particularmente por que esas respuestas son dadas por mujeres hablantes de lengua indígena, sobre quienes se asume que pesa una doble carga discriminatoria.

La familia es un ámbito de seguridad y afecto, donde se desarrollan las generaciones del presente y del futuro inmediato; a la mujer se le relaciona directamente con la imagen que tiene la familia en la comunidad, por lo tanto se le asigna de manera inmediata la responsabilidad de cuidar y velar por ella. Así es que, para hacerse cargo del papel que desempeña la mujer como responsable de la familia y para satisfacer las necesidades de ésta, debe dedicarle tiempo. Se les preguntó a las mujeres entrevistadas “¿El trabajo le permite dedicar tiempo suficiente a su familia?”, el 54.84% contestaron que sí; el 40% dijo que no y, no contestó el 5.16%.

Debido al papel que juega la mujer dentro de la familia, se hizo la pregunta “¿Ha tenido que pedir permiso a algún miembro de la familia para trabajar?”, a lo cual el 50.97% contestó que no; 3.23% no contestó, y el 45.81% manifestó que sí. Con respecto a las mujeres que tuvieron que pedir permiso para trabajar, el 57.75% lo solicitó a sus padres; mientras que el 35.21% pidió permiso a su pareja y el 7.04% no dio respuesta.



La condición que adquieren las mujeres de habla indígena al formar parte del sector laboral las limita en otras áreas, tanto familiar, como social, sin embargo en las que más se ven afectadas o en las que más encuentran obstáculos para seguir desempeñándose como parte de la fuerza de trabajo, es principalmente en la familia.

Al preguntárseles si esto es un motivo de problemas con la familia, el 89.68% contestó que no tienen problemas con ningún miembro de la familia para trabajar; el 5.81% no contestó, mientras que el 4.52% manifestó que sí; de éstas últimas, el 57.14% han sido discusiones, el 28.57% ha sido por problemas de tiempo y 14.29% no contestó al cuestionárseles sobre el tipo de problemas.

Las razones, que mencionaron las entrevistadas, por las cuales se les ha negado algún empleo son las siguientes:

- Estar embarazada (0.61%);
- Por su origen étnico (1.84%);
- Estar casada (0.61%);
- Por su edad (1.23%);
- Por falta de estudios (3.07%);
- Falta de experiencia (3.07%);
- Otro (8.59), y;
- No contestó (6.75%).

Contrariamente a lo anterior, el 74.23% de las entrevistadas manifestaron que nunca se les ha negado algún empleo por alguna de las razones mencionadas.



Como todo individuo que labora, la mujer siente la necesidad de superación dentro de su área de trabajo, buscando avanzar en el puesto que desempeña o ascender a un nivel más alto para obtener no sólo su satisfacción, sino también un nivel mayor de ingresos que le permita mejorar su calidad de vida y la de su familia. Por esta razón, se preguntó a las mujeres de habla indígena que laboran en una actividad económica remunerada, si han postergado o postergarían la maternidad para obtener un puesto o nivel superior en su empleo. Los datos obtenidos reflejaron que 73.55% no han postergado la maternidad; 14.19% no contestó, y; 12.26% respondió que sí.

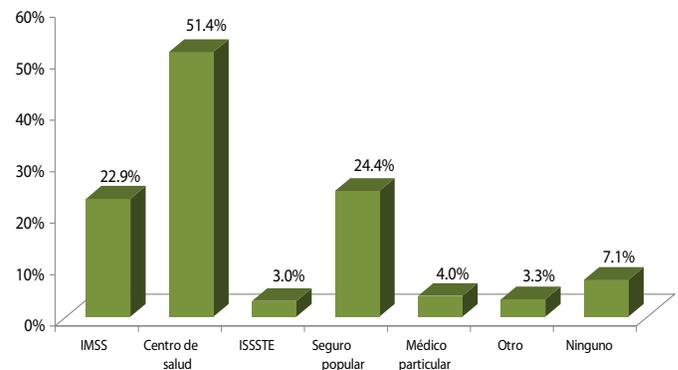
V.6. Salud de las mujeres hablantes de lengua indígena.

Por lo general se acepta que las condiciones socioeconómicas, tales como los ingresos, la educación, el tipo de vivienda y el acceso a los servicios de salud, pueden influir en el estado de salud. Estos factores determinan gran parte de los riesgos de los individuos y los grupos sociales.

Con los datos arrojados por la encuesta, del total de la muestra, la mayoría de las informantes cuentan con algún servicio médico, más del 50% de las mujeres dijeron disponer del servicio del Centro de Salud, es importante destacar que el 7.1% manifestó que no cuenta con ningún tipo de servicio (ver Gráfica V.5.).



Gráfica V.5. **Porcentaje de mujeres derechohabientes a servicios médicos, según tipo de institución.**



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Sin embargo, en torno al acceso a los servicios, en muchos de los casos, la mujer y su familia se ven en la necesidad de acudir a otras localidades o cabeceras municipales, para recibir atención médica, ya que no cuentan con algún Centro de Salud o atención médica en su localidad o, en ocasiones, no disponen de médico o medicamentos. Las mujeres entrevistadas comentan que el tiempo de traslado de una localidad a otra puede ser desde los 10 minutos hasta 2 horas y generalmente se trasladan caminando. Junto con esto, se enfrentan con el problema de la comunicación con los médicos, ya que existe población indígena que no habla español y aún para las que lo hablan, las pláticas e indicaciones médicas no son entendidas por este grupo social, lo que orilla, en particular a las mujeres, a no regresar a consultas o revisiones de prevención.

Los motivos principales por los cuales las mujeres acuden a las instituciones de salud son, en primer lugar la atención al embarazo y al parto (salud reproductiva), y por enfermedades propias o de sus hijos(as) (salud familiar).

Al preguntárseles *¿Cuándo alguien de su familia o usted se enferman, regularmente a dónde acuden o qué hacen?*, el 81% comentó que visitan al médico, mientras que el 24% de las entrevistadas dijo que utilizan remedios caseros y en igual porcentaje las mujeres dicen que acuden con algún curandero(a), el 8% utiliza la automedicación y el 8% dio alguna otra respuesta.



Las respuestas indican que ha ido cambiando la mentalidad de este grupo poblacional, orientándose hacia la medicina profesional (formal), dejando las prácticas tradicionales.

Es importante destacar que las entrevistadas comentan en un 87% que visitan al médico por prevención, mientras que el 12% dice que cuando enferman y el 1% no contestó. Los programas de vacunación son de vital importancia para la prevención de enfermedades, la mayoría de las entrevistadas (97%) acude a ellos. Al indagar sobre las enfermedades más comunes en la localidad o región, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla V.6. **Enfermedades más frecuentes en opinión de las entrevistadas.**

Respuestas	Porcentaje
Enfermedades respiratorias	44.1%
Diarrea	14.8%
Desnutrición	0.5%
Hipertensión arterial	8.1%
Diabetes	12.4%
Viruela	0.3%
Cáncer	2.8%
Bronquitis	0.5%
Tuberculosis	1.7%
Asma	0.5%
Sarampión	0.3%
Gastritis	0.2%
Cirrosis	0.2%
Conjuntivitis	0.2%
Dengue	1.2%
Tosferina	0.2%
Herpes	0.2%
Varicela	0.7%
Vómito	2.0%
Hepatitis	0.2%
Dolor de estómago	1.5%
Dolor de espalda	0.2%
Ninguna	1.3%
No contestó	6.1%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

El objetivo de la planificación familiar, es contribuir a mejorar la calidad de vida y las condiciones de salud de la población, específicamente de las parejas que planean espaciar sus hijos(as), evitar los embarazos no deseados o no planeados a través de la orientación y consejería, ofertando sistemáticamente los métodos anticonceptivos en todas las unidades de salud. En su mayoría (82%), las mujeres entrevistadas comentan que sí tienen conocimiento o han recibido información sobre planificación familiar, lo que es fácil de corroborar, ya que actualmente las mujeres tienen menos hijos e hijas y todo parece indicar que es porque han recibido este tipo de información. Los métodos anticonceptivos que conocen y de los cuales tienen información las entrevistadas son los siguientes:



- Ritmo (calendario, Billings): (2.0%);
- Retiro (Coito interrumpido): (1.5%);
- Condón o preservativo (46.8%);
- Condón femenino (6.3%);
- Anillo (0.5%);
- Píldoras (52.4%);
- Óvulos, jaleas, espumas (2.5%);
- Dispositivo intrauterino (DIU o aparato): (50.9%);
- Inyectables (50.9%);
- Implantes (Norplant), con el 13.3;
- Parches (10.8%);
- Vasectomía (9.5%);
- Ligadura de trompas (16.6%);
- Otro (0.5%);
- Ninguno (20.4%), y;
- No contestó (4.0%).

Es alarmante que más del 20% de las mujeres manifiesten que desconocen todos los métodos anticonceptivos, aunque, por supuesto para las que indican que sí conocen algunos de ellos, no es garantía de que sea estrictamente así, ya que un asunto es haber escuchado hablar de ellos y otro diferente es conocerlos.

Nótese que los métodos tradicionales son los que con mayor frecuencia mencionaron las encuestadas.

El uso de métodos anticonceptivos, es el determinante más importante de la fecundidad y constituye también la práctica más eficaz para prevenir los embarazos no deseados y los de alto riesgo para las mujeres, además de ser un factor importante para incrementar la sobrevivencia infantil y de la niñez.



Al preguntarle a las mujeres hablantes de alguna lengua indígena, en general, sobre el uso de los métodos anticonceptivos, el 29% comentó que sí utiliza algún método, mientras que el 59% dijo que no y el 12% no contestó; mientras que de las mujeres que manifestaron estar casadas (362) o vivir en unión libre (94), el 36% dijo que sí utiliza algún método anticonceptivo, el 52% comenta que no, mientras que el 12% no contestó.

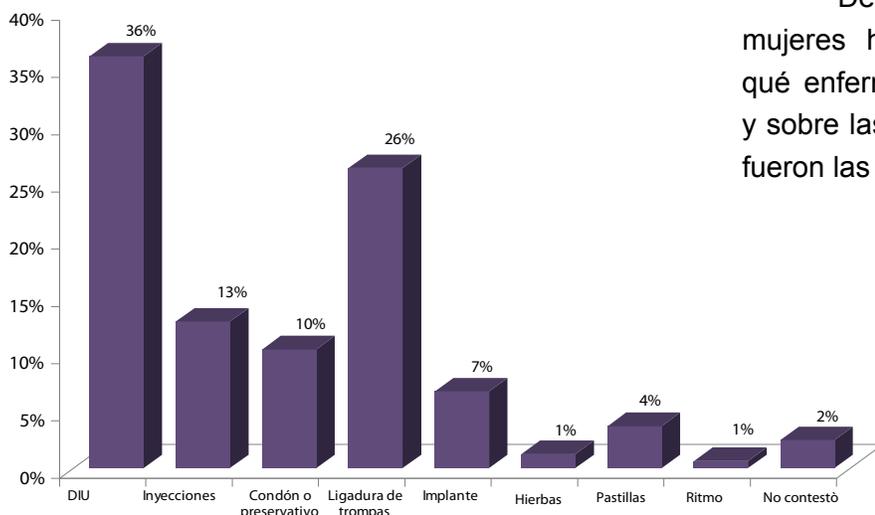
De acuerdo con los datos, sólo la mitad de las mujeres que manifiestan conocer algún método anticonceptivo, lo usan, el resto no y al inquirirles sobre el por qué, sus respuestas fueron las siguientes:

- No tiene vida sexual activa (5.44%);
- Su esposo no la deja usarlos (5.02%);
- No conoce los métodos anticonceptivos (11.30%);
- No le gusta usarlos (18.41%);
- Esta operada y/o es grande de edad (41.84%);
- Está embarazada o enferma (6.28%), y;
- No contestó (11.72%).

En relación al 11.30% que no conoce los métodos anticonceptivos, parece confirmar que algunas de las entrevistadas que dicen conocer los métodos, en realidad sólo saben de ellos, pero no tienen suficiente información para usarlos.

En la siguiente Gráfica se muestran los métodos anticonceptivos que dijeron utilizar las mujeres:

Gráfica V.6. **Métodos anticonceptivos que utilizan las mujeres entrevistadas, casadas o que viven en unión libre.**



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Es importante mencionar que de las mujeres entrevistadas, algunas dijeron vivir una mala experiencia con respecto al servicio médico, ya que comentan que cuando tuvieron algún hijo, fueron operadas para ya no tener más, esto fue realizado sin su consentimiento y agregan que ésta es una forma de discriminación hacia ellas, puesto que modificaron su plan de vida, ya que ellas querían tener más hijos(as).



De igual forma al preguntarles a las mujeres hablantes de alguna lengua indígena, qué enfermedades de transmisión sexual conocen y sobre las que tienen información, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla V.7. **Porcentaje de enfermedades de transmisión sexual que conocen las entrevistadas.**

Respuestas	Porcentaje
Clamidia	1.7%
Gonorrea	15.6%
Hepatitis B	6.1%
Herpes	7.0%
VIH (SIDA)	62.4%
Papiloma Humano	7.1%
Molluscum	0.2%
EIP (Enfermedad Inflamatoria Pélvica)	1.3%
Ladilla	0.8%
Sarna	3.6%
Sífilis	12.3%
Tricomoniasis	3.0%
Ninguno	27.4%
Otro	0.8%
No contestó	8.6%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Se presenta el mismo fenómeno que con los métodos de anticoncepción, una parte importante de las que dice “conocer”, en realidad sólo han escuchado hablar de ellas, pero desconocen, por ejemplo, su sintomatología.

Una de las principales causas de muerte en las mujeres, es el cáncer de mama, algunas de las razones por las que este tipo de cáncer va en aumento es que las mujeres no llevan a cabo la autoexploración, no acuden a las clínicas de salud o médicos particulares por considerar costoso el examen de mastografía. Cuando se les preguntó si *¿Conoce las técnicas de autoexploración para prevenir el cáncer de mama?* el 71% comentó que sí, mientras que un 27% dijo que no y el 2% no contestó. De las que respondieron afirmativamente, el 54% manifestó que si se aplica estas pruebas; el 24% dijo que no, un 16% de las mujeres manifestaron que no se las realizan por razones como: son muy jóvenes o porque ya son mayores de edad; y el 5% no contestó.

En alguna medida, esas respuestas explican la realidad que viven hoy las mujeres, es decir, altos índices de muertes por cáncer de mama: absoluta falta de información.

Tabla V.8. **Distribución de las mujeres entrevistadas por rango de edad, que conocen las técnicas de autoexploración para prevenir el cáncer de mama.**

Rango de edad de la encuestada	Si	No	No Contestó	Total
20 o menos años	40	52	4	96
21 a 25 años	39	13	0	52
26 a 30 años	54	15	3	72
31 a 35 años	63	8	0	71
36 a 40 años	64	7	0	71
41 a 45 años	50	12	1	63
46 a 50 años	56	13	0	69
51 a 55 años	22	11	1	34
56 a 60 años	14	10	3	27
61 o más años	26	20	2	48
Total	428	161	14	603

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La falta de acceso a los servicios de análisis y tratamientos adecuados para uno de los tipos de cáncer más prevenible, detectable y tratable, como lo es el cérvico-uterino, se ha convertido en una causa importante de mortalidad entre las mujeres, particularmente en las mujeres con menos acceso a servicios médicos. De las 603 mujeres encuestadas el 78% mencionó que sí ha escuchado hablar de las pruebas para detectar el cáncer cérvico-uterino, el 21% comentó que no y el 1% no contestó.



El 62% de las mujeres comentaron que acuden a realizarse la prueba del Papanicolaou, el 23% dijo no acudir a realizarse dicha prueba y el 15% no contestó. Esto debido a falta de conocimiento e información y a que en muchos casos no cuentan con los servicios médicos adecuados en su localidad; las mujeres comentan que sus parejas “les permiten” realizarse dichas pruebas, además se las realizan porque hay programas sociales que les exigen que lo hagan.

Tabla V.9. Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas, por rango de edad, que han escuchado hablar de las pruebas para detectar el cáncer cérvico-uterino.

Rango de edad de la encuestada	Si	No	No Contestó	Total
20 o menos años	48	47	1	96
21 a 25 años	41	11	0	52
26 a 30 años	62	10	0	72
31 a 35 años	63	8	0	71
36 a 40 años	63	8	0	71
41 a 45 años	49	13	1	63
46 a 50 años	59	10	0	69
51 a 55 años	28	6	0	34
56 a 60 años	24	3	0	27
61 o más años	33	13	2	48
Total	470	129	4	603

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Inmediatamente salta a la vista que las mujeres más jóvenes son las que menos información tienen sobre las pruebas para detectar el cáncer Cérvico-uterino.

V.7. Cultura de las mujeres hablantes de lengua indígena.

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la forman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. La cultura es una parte fundamental de la vida social y política de las comunidades y del sentimiento de comunalidad. Sin embargo, como todos los aspectos de las sociedades indígenas, la cultura también está cambiando y redefiniéndose para adaptarse a las nuevas realidades que viven.



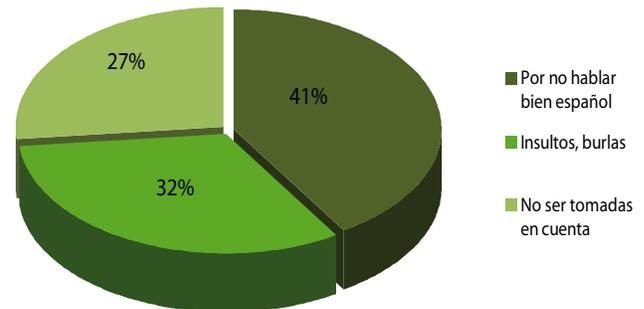
Hablar una lengua indígena es un elemento central de la vida y de la identidad de las comunidades originarias del Estado. Es también el criterio con el que el gobierno y, en general, la sociedad mexicana identifican y distinguen a la población indígena. Como se ha señalado, la lengua es más que un modo de comunicación, pues también incluye la forma de concebir el mundo y expresar los valores de la comunidad que la habla. La lengua es inseparable de la cultura.



Desde el gobierno y desde la sociedad no indígena, se agrupa, en primer lugar, a los indígenas en función del idioma que hablan. Así, se hace referencia a los Téenek, a los Pame y a los Nahuas. Sin embargo, como se ha visto, para los hablantes de alguna lengua indígena, lo más importante es la identidad de su comunidad. De hecho, muchos hablantes de Náhuatl dicen hablar mexicano, no una lengua indígena. Por ello, se puede decir que las lenguas no definen propiamente a los pueblos indígenas, aunque también se puede afirmar que las diferentes comunidades que hablan un mismo idioma, por más que se consideren distintas entre sí, comparten importantes elementos culturales.

Estos ejemplos muestran la compleja relación entre las lenguas indígenas y la identidad étnica y cultural. Del total de mujeres encuestadas (603), el 87% comentan que nunca se han sentido discriminadas por hablar su lengua indígena, mientras que un 9% dijo que sí y el resto no contestaron. De las mujeres que se han sentido discriminadas, en la siguiente gráfica se muestra de qué manera han sufrido esta discriminación.

Gráfica V.7. Formas en las que la entrevistada se ha sentido discriminada.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.



De la misma forma, se le preguntó a las entrevistadas si alguna vez sus derechos han sido limitados por alguna razón, las respuestas fueron las que se muestran en la Tabla V.10. El 75.79% comentó que nunca sus derechos han sido limitados.

Tabla V.10. **Alguna vez ha sentido que sus derechos han sido limitados por:**

Respuestas	Porcentaje
Su apariencia física?	1.33%
Ser mujer?	5.97%
Su religión?	0.83%
Su origen étnico?	4.64%
Su color de piel?	1.33%
Su edad?	1.16%
Otra	1.33%
Nunca	75.79%
No contestó	11.44%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La población hablante de lengua indígena, se enfrenta a diversos problemas, como es el no saber hablar el español, el rezago económico por la falta de empleos, servicios médicos en su localidad o municipios, así como de escuelas. A continuación se presentan, en opinión de las entrevistadas, cuáles son los problemas que enfrentan las personas hablantes de alguna lengua indígena.



Tabla V.11. **Principales problemas que enfrentan las personas hablantes de lengua indígena, en opinión de las entrevistadas.**

Respuestas	Porcentaje
Su lengua (no poder comunicarse o expresarse, no los entienden)	50.41%
Discriminación	24.21%
Falta de empleo y/u oportunidades de trabajo	11.11%
No conocer otros lugares	1.99%
Falta de apoyo de gobierno(programas)	5.47%
Situación económica (pobreza)	2.16%
Falta de servicios médicos	3.15%
Falta de servicios públicos e infraestructura	1.49%
Falta de estudios	3.32%
Falta de instituciones educativas	0.66%
Violencia familiar	1.82%
Alcoholismo	1.33%
Su origen	1.33%
Religión	0.17%
Falta de confianza (vergüenza, miedo, timidez...)	3.48%
Migración	0.33%
No los (as) toman en cuenta(son rechazados)	6.80%
Considera que no hay problemas	1.33%
Se aprovechan de ellas (os) (no poder defenderse)	3.65%
Falta de justicia	2.49%

Nota: No suma 100% porque fueron respuestas múltiples.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Las políticas de desarrollo indígena, con enfoque de género, son todavía incipientes. La falta de información actualizada y desagregada por sexo dificulta el diseño de programas adecuados y limita la acción pública. Es un hecho que los indígenas, en especial las mujeres, son discriminadas por las estadísticas y por un gran número de registros administrativos, también por el rezago educativo, de salud y acceso a bienes y servicios, así como las desigualdades de género que existen en los propios pueblos indígenas. La información desagregada por sexo permite observar la forma en que se materializa la construcción social profundamente desigual de los roles de género, los cuales aún se encuentran arraigados en la sociedad actual.

Al preguntársele a las mujeres hablantes de lengua indígena que si conocen los derechos de las mujeres, sólo el 62.35% manifestó que sí, mientras que el 34.33% dijo que no y el 3.32% no contestó. De las que dijeron conocer algunos derechos de la mujer, mencionaron lo siguiente:

- A la educación (3.72%);
- A recibir servicios de salud (6.91%);
- A un trabajo digno (7.18%);
- A tomar decisiones (15.16%);
- Libertad de expresarse y participar en alguna actividad de la comunidad (14.10%);
- A no ser maltratada y/o discriminada (19.41%);
- Igualdad (10.37%);
- Respeto (10.37%);
- No sabe (4.52%), y;
- No contestó (8.26%).



Como se observa en los datos anteriores, uno de los derechos que mencionaron conocer las entrevistadas, fue la libertad de expresión y participación en ciertas actividades de la comunidad. El 89% comenta que las mujeres tienen derecho a participar en asuntos de su comunidad; en relación a desempeñar algún cargo, el 66% manifestó que las eligen por medio de una votación al interior de una asamblea comunitaria y 32% dice que es un derecho de la mujer, que ejerce sin necesidad de votación y el 2% no contestó.



El 7% comenta que las mujeres no tienen derecho a participar en asuntos de la localidad, por razones como: sólo le corresponde al hombre (28%), por discriminación (21%), mientras que el 51% no dio alguna razón.

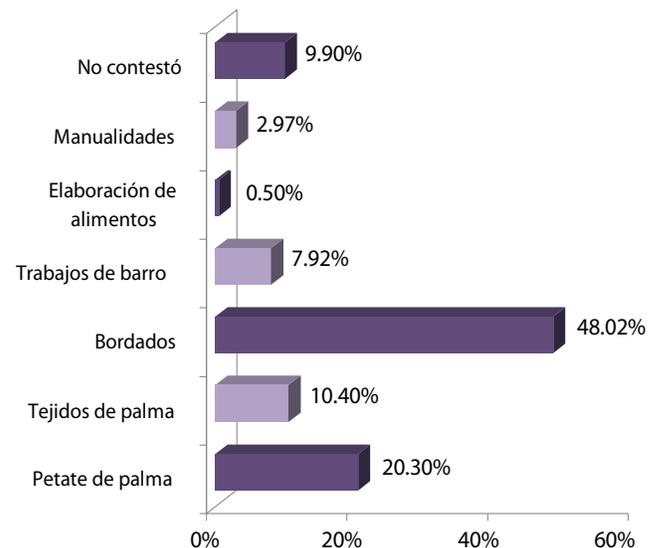
Las entrevistadas manifiestan que participan en alguna organización (31.67%), mientras que el 67.16% dijo que no y el resto no contestó. Respecto de las que sí participan, es de tipo:

- Social (17.28%);
- Cultural o artística (6.28%);
- Estudiantil (5.76%);
- Deportiva (4.71%);
- Ecologista (0.52%);
- Política (2.09%);
- Laboral (sindicato, gremio...): (3.14%);
- Religiosa (52.88%);
- De ayuda al servicio de la comunidad (24.08%), y;
- Otro (6.28%).

La producción artesanal de la población rural e indígena del Estado de San Luis Potosí, enfrenta serios problemas por la carencia de canales de distribución y comercialización, la competencia de productos industrializados y el vacío legal en materia de derechos colectivos. Las mujeres en muchos casos son las que elaboran alguna artesanía y, como ya se dijo, las que pertenecen a los pueblos indígenas enfrentan desventajas sociales y económicas y frecuentemente les corresponde valerse de recursos creativos para garantizar la continuidad de la identidad cultural y la subsistencia familiar; el 34% de las entrevistadas manifestaron que elaboran alguna artesanía, mientras que el 66% de ellas dijo que no. Como se observa, en la actualidad son pocas las mujeres que se dedican a elaborar este tipo de productos, debido a que han tenido que cambiar de actividad, pues no tienen dónde comercializar sus artesanías, además de que las venden a muy bajo precio.



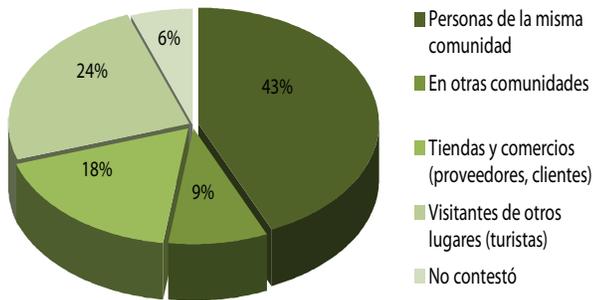
Gráfica V.8. **Artesanías que elaboran las mujeres entrevistadas hablantes de lengua indígena.**



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En su mayoría las entrevistadas comentan que fabrican estas artesanías para uso, consumo o servicio personal o familiar (55%), mientras que el 45% de las entrevistadas dijo que las elabora para su venta, quienes las distribuyen dentro de su misma localidad (ver Gráfica V.9).

Grafica V.9. Distribución porcentual de los lugares donde venden sus artesanías las mujeres entrevistadas.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

V.8. Violencia de Género.

La violencia de género comprende todo aquel trato o condicionamiento sobre las mujeres con el objeto de relegarlas a un papel de supeditación, dependencia o atemorización, también la puesta en práctica de tácticas y estrategias para impedirles su promoción personal o profesional.



Aunado a los problemas de educación y salud que generan condiciones de marginación entre la población indígena, existe otro elemento importante que agrava la situación: las diferencias de género. Se puede afirmar que la mayoría de las mujeres indígenas son más pobres, más analfabetas, han recibido menos educación y tienen mayores problemas de salud, que los hombres. También, son más susceptibles de ser víctimas de violencia familiar. Esto se debe a la desigualdad de género existente en las sociedades indígenas y en toda la sociedad, que relega a las mujeres a una posición subordinada respecto de los hombres, devaluando su trabajo y su contribución indispensable a la vida familiar y social.

Para comprender cómo la violencia hacia las mujeres puede tener lugar en cualquier espacio de la sociedad: en la calle, en la escuela, en el trabajo y/o en el hogar, se aplicaron una serie de preguntas a las entrevistadas, a fin de conocer su opinión sobre la violencia de género.

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción o conducta, basada en su género, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público, como en el privado.

La encuesta realizada a las mujeres hablantes de alguna lengua indígena, permitió, en opinión de la entrevistada, conocer más sobre el tema, en éste grupo particular. Al preguntárseles *¿Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?*, el 43% comentó que sí, el 53% dijo que no y el 5% no contestó; como se observa más del 40% de las mujeres manifiestan que la esposa debe obedecer a su pareja en todo lo que él ordene, esto, con seguridad, es debido a las costumbres de las mujeres hablantes de lengua indígena y a los roles de género que les son inculcados. A continuación se muestran las razones que las entrevistadas mencionaron sobre el por qué deben obedecer a su pareja:

- Es su obligación (deber de esposa, derechos del esposo): 17.05%.
- Costumbre (enseñanza en su casa, por tradición): 7.36%.
- El tiene la razón (el manda, miedo por ser hombre): 21.71%.
- El es el que mantiene la casa: 12.40%.
- Para evitar problemas: 28.29%.
- No contestó: 13.18%.



Mientras que al preguntarle a las mujeres encuestadas, si en su opinión, *¿Una mujer tiene la misma capacidad, que un hombre para ganar dinero?*, el 67% dijo que sí, el 28% dijo que no y el 5% no contestó.

La violencia familiar se puede expresar en varios tipos, a saber, la física, emocional, económica y sexual. Esta última puede manifestarse esporádica o reiterada, utilizando la presión, coacción, amenazas, golpes para obligar a la mujer a realizar actos sexuales no deseados, abuso de familiares para obtener el mismo objetivo o la violación. Entre sus consecuencias se localizan: trastornos del sueño y la alimentación, miedo a las represalias, cambios en el estado de ánimo, sentimientos de rabia, humillación, rechazo, baja autoestima, rechazo por el sexo opuesto. En atención a esto, fue importante conocer, en opinión de las mujeres, si es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su pareja aunque ella no lo desee, el 6% contestó que sí, el 89% dijo que no y el 5% no dio ninguna respuesta. De las que dijeron que sí, las razones fueron, que es obligación de la esposa (44%), o simplemente porque su pareja la obliga (11%) y un 44% de las entrevistadas no dieron respuesta.

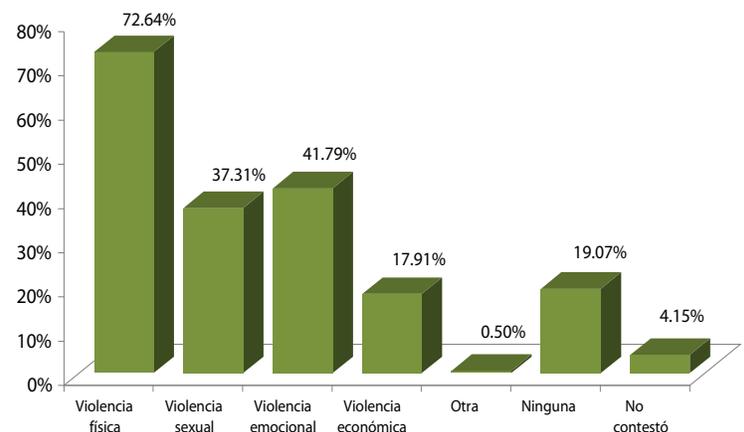
Al investigar si las entrevistadas han recibido información acerca de violencia familiar, el 76% manifestaron que sí, el 24% que no y el 1% no contestó. De las mujeres que han recibido información, es importante mencionar que la obtuvieron a través de pláticas y/o talleres, sobre diversos temas, incluyendo violencia familiar. Los programas sociales (gubernamentales) han tenido un impacto positivo en este sentido, pues a las beneficiarias se les ofrecen esos temas, como es el caso de "Oportunidades". A continuación se muestran a través de qué forma o medio han recibido información acerca de la violencia familiar:



- Clínicas (Centros de Salud, IMSS, ISSSTE, doctores, enfermeras, promotores, SSA, psicólogos): 37.28%.
- Brigadas (talleres de oportunidades, visión mundial, promotoras de SUPERA): 8.55%.
- Pláticas: 21.27%.
- Familiares (mamá, esposo, vecinos, amigos): 1.75%.
- Instituciones públicas (escuelas, gobierno, trabajo, asuntos indígenas): 7.24%.
- Medios de información (folletos, radio, televisión, revistas, Internet y libros): 8.55%.
- Instituto de la mujer y DIF: 1.75%.
- No contestó: 13.60%.

Esto permite que las entrevistadas tengan mayor conocimiento e información sobre el tema de violencia familiar. Antes se mencionó que la violencia familiar se divide en varios tipos y, al preguntárseles a las entrevistadas si ellas han escuchado o conocen algunos tipos de violencia, las respuestas que dieron se muestran en la Gráfica V.10.

Gráfica V.10. Tipos de violencia que manifestaron conocer las entrevistadas.

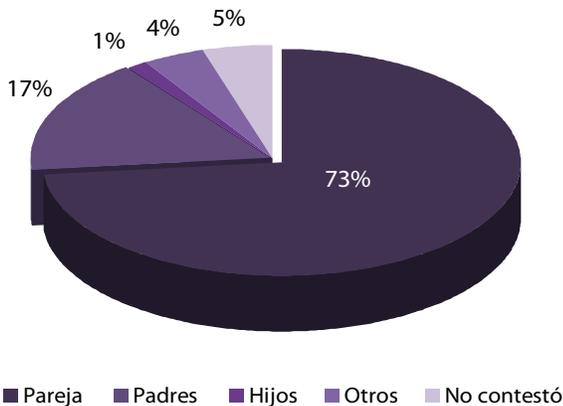


Nota: Los porcentajes no suman 100 porque se dieron respuestas múltiples.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La violencia emocional, consiste en todo tipo de insultos, vejaciones humillación, crueldad, gritos, desprecios, falta de tolerancia, castigo, amenaza, abandono, limitación y coacción con objeto de conseguir doblegar a la pareja, atemorizarla y lograr una respuesta sumisa al marido. Entre sus consecuencias se localizan: depresión, apatía, pérdida de la esperanza, sentimiento de culpa, inseguridad, angustia y reducción grave de la autoestima. Es por esto que se les preguntó a las mujeres entrevistadas, si para realizar alguna actividad y/o para salir fuera de su comunidad, *¿Usted tiene que pedir permiso algún miembro de su familia?*, el 71% dijo que sí, el 26% dijo que no y el 3% no contestó. De las mujeres que manifestaron pedir algún permiso, en la Gráfica V.11 se muestra a quién le solicitan el permiso:

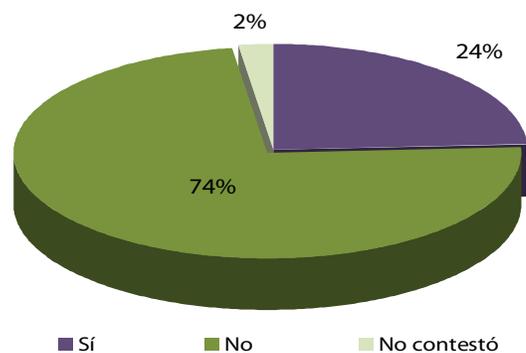
Gráfica V.11. Distribución porcentual, de la persona a quien le pide algún permiso las entrevistadas.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La violencia familiar, es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, a las y los integrantes del núcleo familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad (padres, hermanos, hijos/as) o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. Se ejerce en particular entre cónyuges o personas que han tenido alguna relación de tipo amorosa y en la mayoría de los casos proviene del hombre en contra de la mujer. A las mujeres entrevistadas se les hizo la pregunta, *¿Alguna vez ha vivido violencia familiar?*, encontrando que sus respuestas fueron las que se muestran en las siguiente gráfica:

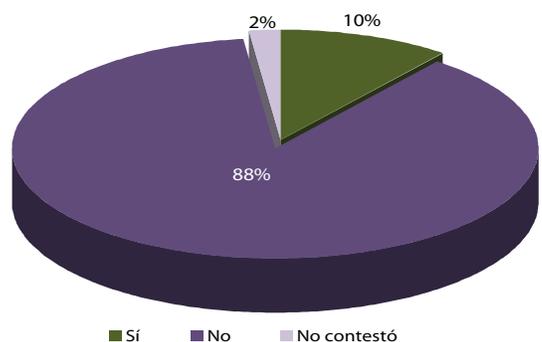
Gráfica V.12. ¿Alguna vez ha vivido violencia familiar?



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como se observa, las mujeres, en un importante 24%, comentan que sí han vivido violencia familiar, esto es un problema preocupante, ya que las entrevistadas comentan en un 67% que no existe en el lugar donde viven, un centro de apoyo para acudir en caso de vivir violencia familiar, mientras que el 31% comentó que sí y el 3% no contestó. Al preguntarles si *¿Conoce el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí?*, las respuestas fueron las siguientes:

Gráfica V.13. ¿Conoce el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí?

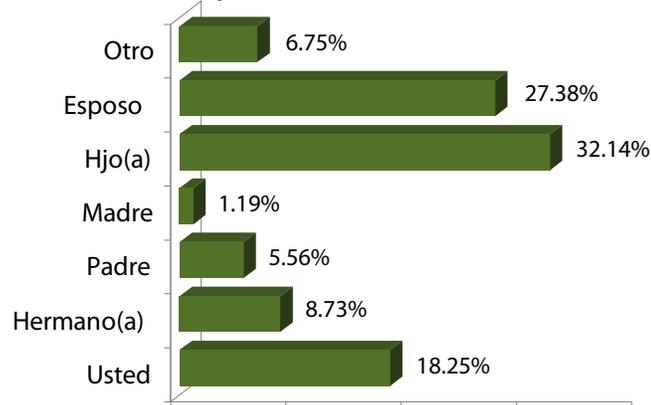


Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

V.9. Migración.

Un aspecto notable de la realidad indígena de México, es el fenómeno de la migración. Cada año cientos de indígenas salen de sus comunidades en busca de trabajo en diferentes áreas de México y los Estados Unidos de América. Generalmente esta migración es por unos cuantos meses, pero algunos eligen quedarse por años o aún permanentemente. De las mujeres encuestadas, el 41.79% afirmó que ella o algún familiar ha emigrado. En la Gráfica V.14., se muestra quiénes son los que han emigrado.

Gráfica V.14. Distribución porcentual de quien ha emigrado más en opinión de la entrevistada.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como se muestra en la Gráfica V.14, quienes están emigrando en mayor medida son los hijos(as), esto debido a la falta de oportunidades de empleo en el lugar donde viven, viéndose en la necesidad de salir en busca de algún empleo para poder ayudar a su familia; posteriormente, quien emigra en menos proporción, es el esposo, debido a la falta de empleo en sus localidades, dejando a cargo a la mujer, provocando transformaciones en la dinámica familiar al quedar encabezado por la mujer, quien ante la ausencia masculina se convierte en el jefe de hogar; en algunos casos cuando el esposo es el que emigra ya no regresa, dejando a la mujer con la responsabilidad de los hijos(as), así también de la parte económica.

Finalmente, las entrevistadas emigran en menor proporción, quienes emigran con su familia o en algunos casos dejan a los hijos(as) con algún familiar para ellas poder trabajar y así poder solventar los gastos económicos.



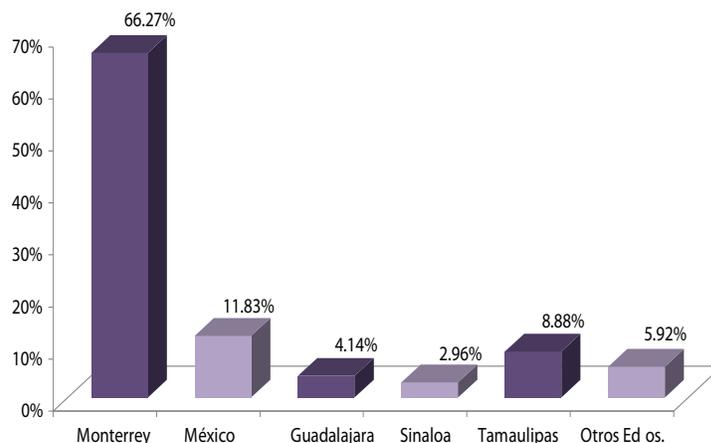
La población hablante de alguna lengua indígena que sale a trabajar, ya sea dentro o fuera del país, debido a la falta de trabajo en sus localidades, se enfrenta a diversos obstáculos, como son los derivados de su falta de dominio del español, otro es que provienen de culturas específicas que los han socializado con otros valores y por ello cuentan con sistemas normativos diferentes, que les dificultan la comprensión y el entendimiento de las situaciones prevalentes en las ciudades o en los nuevos medios donde deben insertarse.

Además, la mayoría de las mujeres se encierran en el ámbito doméstico como recurso y como espacio de interacción. Este último se convierte en un recurso, pero también constituye un límite de acción y cambios. En muchos casos las personas regresan a su lugar de origen, pero afecta a su cultura, ya que cuando regresan, es frecuente que ya no quieren hablar su lengua y/o cambian su forma de vestir.



A pesar de que el movimiento de migración es asociado con el traslado hacia los Estados Unidos de América, para la mayoría de los pueblos indígenas, este movimiento se realiza hacia el interior del país (67%), a lugares como los indicados en la Gráfica V.15.

Gráfica V.15. Distribución porcentual a donde emigra más la población hablante de alguna lengua indígena al interior del país.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Los desplazamientos hacia el interior del Estado (15%), se realizaron en un 40.54% a lo largo de los municipios que lo conforman, hacia Ciudad Valles en un 18.92%, a la capital de Estado en un 13.51%, a otras localidades dentro de los municipios de origen en un 13.51%, el 10.81% contestó que no sabe y el resto no contestó. Mientras que de los que han emigrado a otro país (18%), el 89% lo hicieron a Estado Unidos de América, el 2% a Canadá y el resto no contestó.



Al preguntarle a la entrevistada, *¿Hace cuánto se fue usted o su familiar?*, en promedio, las respuestas son 6 años, mientras que al preguntar, *¿Cuánto tiempo estuvo o ha estado fuera, usted o su familiar?*, la respuesta fue que, en promedio, 4 años; a continuación se muestran las razones, en opinión de las entrevistadas, por las que la población hablante de alguna lengua indígena emigra:

- Falta de trabajo (59.92%);
- Bajos salarios (7.54%);
- Estudia (1.98%);
- Propuesta de trabajo (4.37%);
- Para mejorar la calidad de vida (15.87%), y;
- Otro (11.51%).

Como se puede apreciar, la falta de trabajo, es la principal razón por la cual ocurre este desplazamiento, los pueblos indígenas emigran cada vez más hacia las zonas urbanas, ya que las oportunidades de empleo que tienen en sus localidades son muy escasas. Dedicados principalmente al campo y a la agricultura, cuando en su localidad no encuentran el trabajo que les dé la oportunidad de obtener el sustento para su familia, la única alternativa es salir en búsqueda de un trabajo, aunque a veces este sea de bajo salario y explotador. Sin alternativas económicas viables en las zonas rurales, los pueblos indígenas se sienten atraídos por la posibilidad de encontrar empleo y seguridad económica en un entorno urbano.



El sentido de identidad se va construyendo con base en múltiples y sutiles aspectos de la cotidianidad, en donde se desarrolla, se vive, se come, se ama, se trabaja, donde nacen los hijos y donde se muere. La pérdida de los referentes conocidos, que pautan y enmarcan la vida cotidiana, afectan o menoscaban de manera directa el propio sentido de identidad. La confusión de “quien es uno frente a sí mismo y frente a los demás” en un país tan ajeno y distinto en términos ideológicos, políticos y racialmente diferentes, es fundamental para abordar, desde todas sus perspectivas, el alto costo emocional de las personas que emigran y de las que se quedan.

Al preguntarle a las entrevistadas *¿Usted considera que al haber emigrado, perdió su identidad y/o su posición en su comunidad como persona hablante de lengua indígena?*, el 89.29% respondió que no, un 9.52% respondió que sí, por razones como: ya no regresan a su lugar de origen, olvidan su lengua materna o por vergüenza y el 1.19% no contestó.

Debido al papel central que el ordenamiento de género les asigna a las mujeres en las tareas de reproducción social de los hogares, la migración femenina tiene impactos muy diferentes de la masculina sobre la división del trabajo en los hogares de migrantes. Mientras el migrante laboral masculino continúa desempeñando, a distancia, el mismo papel de proveedor, establecido por los roles de género, la migración laboral de las mujeres conduce a la reestructuración de los hogares, tanto en términos de su composición como de su funcionamiento. En la siguiente tabla se muestran algunos aspectos que, en opinión de las entrevistadas, consideran, si han mejorado, seguido igual o empeorado después de que ella, su pareja o algún familiar emigró.

Tabla V.12. ¿Cómo considera que han cambiado los siguientes aspectos?

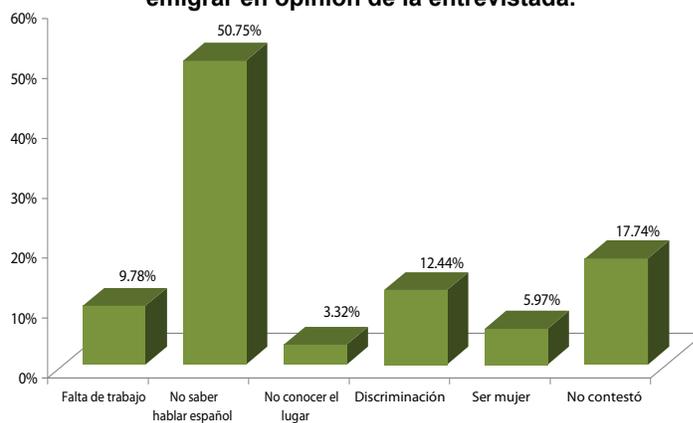
Respuestas	Porcentaje			
	Mejóro	Sigue igual	Empeoró	No contestó
Situación económica	50.40%	41.67%	3.57%	4.37%
Relación con la familia	21.03%	55.95%	3.17%	19.84%
Educación	21.43%	50.40%	1.19%	26.98%
Religión	6.35%	63.10%	2.78%	27.78%
Cultura	12.30%	55.56%	3.97%	28.17%
Salud	13.49%	44.84%	0.79%	40.87%

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En lo que se refiere a las mujeres hablantes de lengua indígena que emigran, se insertan en ámbitos laborales que son considerados tradicionalmente como “femeninos”, que se caracterizan principalmente por la irregularidad, la informalidad, la marginalidad y bajos salarios. Predomina su participación en el trabajo doméstico, como ya se mencionó anteriormente, comercio callejero, el trabajo sexual y, en menor medida, en las maquiladoras. Al emigrar las mujeres hablantes de lengua indígena se enfrentan a muchos y diversos obstáculos, el principal de ellos es que no saben hablar bien el español, la oportunidad de algún empleo, la falta de conocimiento de las costumbres del lugar a donde llegan a vivir, la discriminación por hablar alguna lengua indígena y su forma de vestir, ya que muchas de ellas siguen utilizando su vestimenta después de haber emigrado, o por el hecho de ser mujer.



Gráfica V.16. Distribución porcentual de los obstáculos que enfrenta una mujer hablante de lengua indígena al emigrar en opinión de la entrevistada.



Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Las políticas nacionales de desarrollo implementadas en los últimos años han generado pobreza, siendo la migración una respuesta al incremento de la pobreza y al detrimento de las condiciones de vida, debido principalmente, al elevado desempleo masculino y a la disminución real de los salarios. En relación a lo anterior, las entrevistadas mencionaron que en su comunidad, los hombres son los que emigran más (50%), buscando mejorar su condición de vida y la de su familia, en un porcentaje similar emigran ambos (43%), sólo un 5% corresponde a mujeres solas y el 2% no contestó.

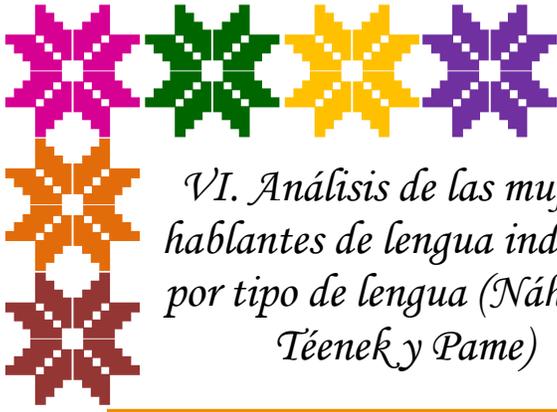
Las relaciones que existen entre los sexos en los diversos estratos sociales, suelen incidir en la decisión de emigrar. La problemática que enfrentan las mujeres al emigrar es que son ellas las que están más expuestas a sufrir abusos verbales, físicos y sexuales. La violencia que sufren se inicia desde su propio país y continúa dentro del país al que emigran, aunado a eso tienen que enfrentar una doble discriminación en el acceso al mercado laboral, la seguridad social y a los programas de salud. Cuando se les preguntó, en opinión de ellas, si *¿Considera que es más fácil emigrar para un hombre que para una mujer?*, el 49% dijo que sí, mientras que el 45% dijo que no y el resto no dio respuesta, de las que contestaron positivamente se les preguntó el por qué y las respuestas fueron las siguientes:

- Ellos no se encargan del cuidado de los hijos/as (46.78%);
- Tienen ventaja para encontrar trabajo (11.86%);
- Existen mayores peligros para la mujer (7.80%);
- Por ser hombre (24.41%);
- La lengua (1.36%), y;
- No contestó (7.80%).

También se les preguntó a las entrevistadas *¿Por cuáles de los siguientes motivos dejaría de vivir en este lugar (su localidad)?*, las razones ofrecidas son las siguientes:

- Económicos (28.52%);
- Problemas personales (10.28%);
- Trabajo (21.89%);
- Educación (4.98%);
- Inseguridad (1.49%);
- Violencia (11.77%);
- Medio ambiente/ Contaminación (1.00%), y;
- Otro (1.99%).

En contraste con las respuestas anteriores, el 48.76% comentó que no saldría de su localidad o municipio por ninguno de los motivos mencionados anteriormente.

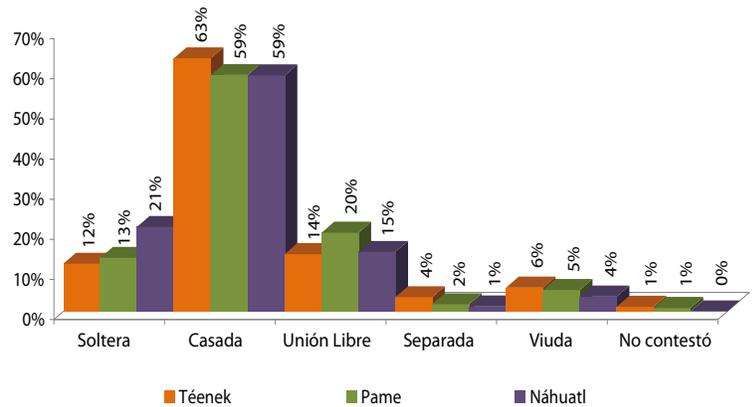


VI. Análisis de las mujeres hablantes de lengua indígena por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame)

En la Zona Huasteca del Estado de San Luis Potosí conviven principalmente los Téenek, Nahuas y Pames. Las relaciones que mantienen los Téenek con Nahuas y Pames son de diversa índole: comercial, política y cultural. Del total de cuestionarios aplicados, el 54% (323) fueron aplicados a mujeres de habla Náhuatl, el 28% (168) fueron a mujeres de habla Téenek y el 19% (112) a mujeres de habla Pame. Esto debido a que en el Estado la lengua que más se habla es el Náhuatl, seguida del Téenek y en menor número el Pame. En la Gráfica VI.1 se puede observar la distribución porcentual, por rango de edad, de las entrevistadas por tipo de lengua.

En la siguiente Gráfica se muestra el estado civil de las encuestadas por tipo de lengua, los datos aquí incluidos brindan una comparación del estado conyugal de la población hablante de lengua indígena.

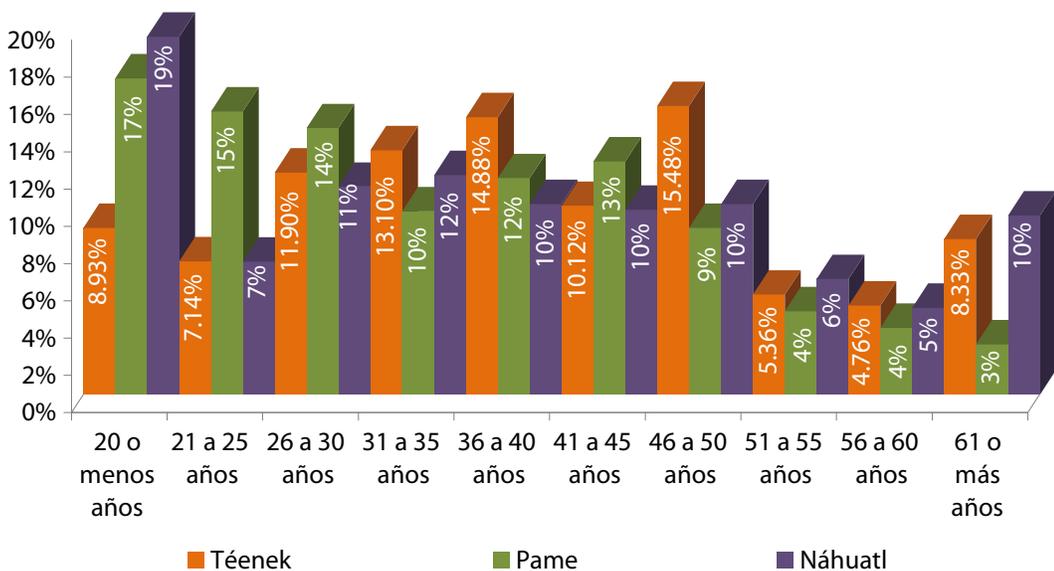
Gráfica VI.2. Distribución porcentual por estado civil de la entrevistada por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Gráfica VI.1. Distribución porcentual por rango de edad de la entrevistada por tipo de lengua.



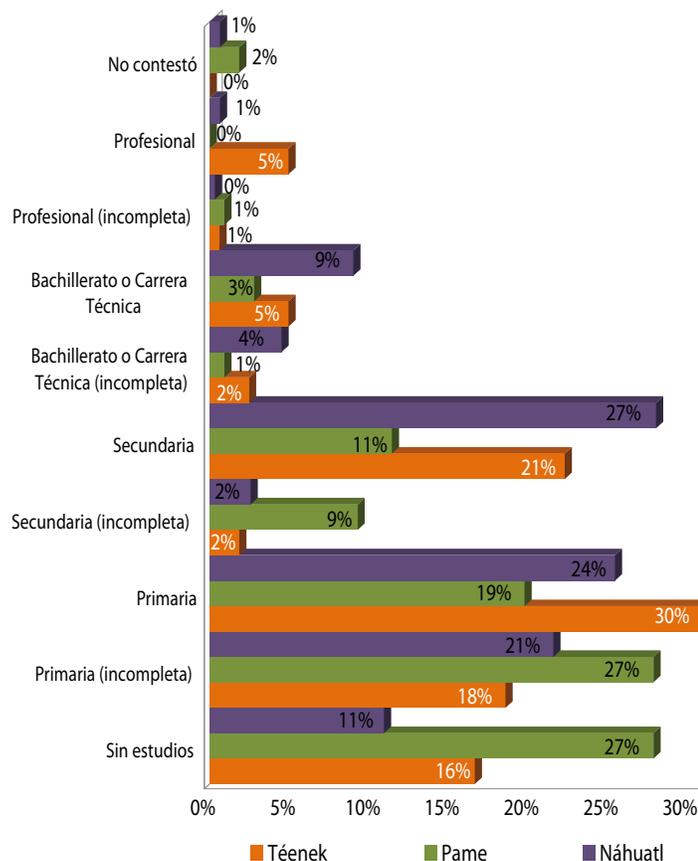
Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como ya se mencionó antes, la dispersión de las localidades indígenas, el manejo de un idioma distinto del español y los patrones culturales, así como la falta de escuelas en las localidades, entre otros aspectos, son la causa del poco acceso a la educación y la permanencia de mujeres y hombres en el sistema educativo, lo que desemboca en el bajo nivel educativo con el que cuenta esta población. En la gráfica siguiente se muestra el nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas por tipo de lengua, donde se observa que las mujeres hablantes de la lengua Pame son, en su mayoría, las que tienen los menores niveles de estudios.



Gráfica VI.3. Distribución porcentual por escolaridad de la entrevistada por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

A pesar de que cada vez se han establecido más escuelas en las comunidades, todavía existe el analfabetismo. Si bien, algunas comunidades cuentan con telesecundaria, la asistencia a éstas es muy baja, menor que la que se tiene en la Primaria; tanto las mujeres jóvenes como los hombres (sólo cuentan con conocimientos básicos para leer y escribir), migran a temprana edad a diversas ciudades, la mayoría de ellos no regresan y cuando lo hacen, ya son padres o madres.

Cuando se les preguntó a las mujeres entrevistadas, que si se encuentran satisfechas con su nivel de estudios, las respuestas se muestran a continuación, en la Tabla VI.1.

Tabla VI.1. ¿Se encuentra satisfecha con su nivel de estudios actual?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Sí	33.33%	43.75%	58.51%
No	59.52%	25.89%	30.34%
No contestó	7.14%	30.36%	11.15%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

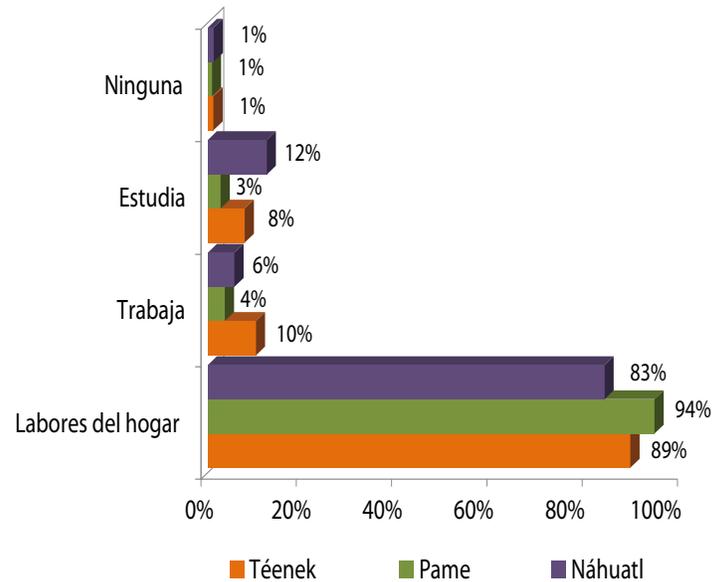
Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En cada unidad doméstica habita una familia nuclear (el papá, la mamá y los hijos/as), tanto en la población hablante de lengua Pame, como Téenek y Náhuatl, la cual debe organizarse para llevar a cabo las labores cotidianas que permitan la subsistencia de todos sus miembros: acarreo de agua, pastoreo de animales, molienda de nixtamal, preparación de los alimentos, atender a los niños pequeños y a los ancianos, aseo de la casa, etcétera.



Todas estas actividades tienden a estar divididas por edades y por género. Al indagar sobre la actividad principal de la entrevistada, se obtuvieron las respuestas que se muestran en la Gráfica VI.4., destacando que en los tres grupos la principal actividad es la labor doméstica, por arriba del 80%, alcanzando el 94% en el caso de las mujeres Pames.

Gráfica VI.4. Principal actividad que realizan las mujeres entrevistadas por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como se observa, tanto las mujeres de habla Náhuatl, como Téenek y Pame, manifestaron que su principal actividad son las labores del hogar, mientras que el comportamiento, con respecto a las mujeres que trabajan, es consecuencia de lo anterior.



De las mujeres que estudian, se observa que en mayor medida son las Náhuatl, seguidas de las Téenek y finalmente las Pame.

Del total de mujeres casadas o con pareja, comentaron que cuando se casaron o decidieron vivir con su actual pareja, las mujeres Téenek tenían en promedio 18.54 años de edad, mientras que las Pame dijeron a que los 17.4 años y las Náhuatl manifestaron que a los 18.58 años de edad, en la siguiente tabla se muestra la respuesta de las entrevistadas al preguntarle si tiene hijos(as).

Tabla VI.2. Distribución porcentual de las mujeres que dijeron tener hijos(as), por tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Sí	88.10%	83.93%	78.33%
No	8.93%	15.18%	21.67%
No contestó	2.98%	0.89%	0.00%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

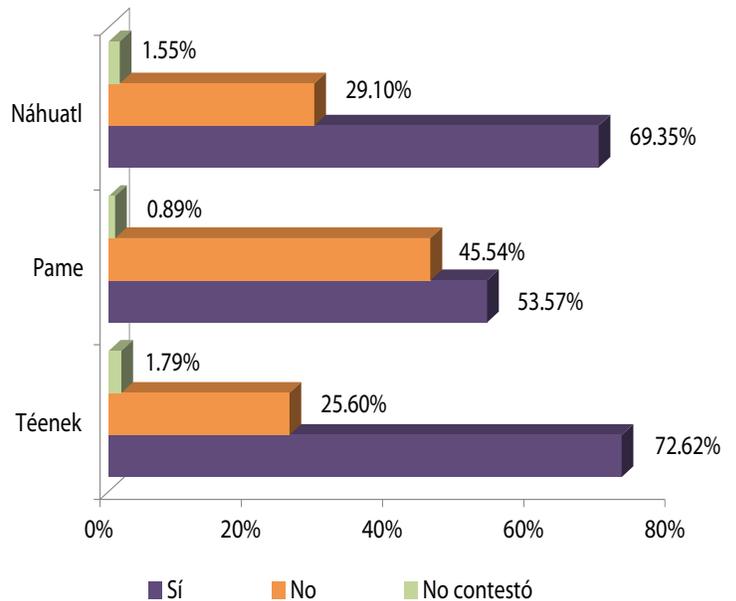
Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Las mujeres que manifestaron tener hijos(as), en promedio las mujeres hablantes de lengua Téenek tienen 3.57 hijos(as), mientras que las hablantes de lengua Pame tienen en promedio 3.28 y finalmente las Náhuatl tienen 3.29 hijos(as).

VI.1 Apoyo gubernamental por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

Son diversos los apoyos que recibe la población hablante de alguna lengua indígena, esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población, en virtud de lo cual se les preguntó a las mujeres entrevistadas si reciben algún apoyo de gobierno. Como se puede apreciar en la Gráfica VI.5. el 69.35% de las entrevistadas hablantes de Náhuatl dijeron que sí reciben algún apoyo, las mujeres Téenek en un 72.62% y las Pames en un 53.57%.

Gráfica VI. 5. Distribución porcentual de las mujeres que reciben algún apoyo gubernamental, por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Respecto a los apoyos que reciben, en su mayoría las mujeres dijeron que cuentan con el apoyo del programa de “Oportunidades”.



Tabla. VI.3. Distribución porcentual de las mujeres que reciben apoyos gubernamentales, por tipo de lengua.

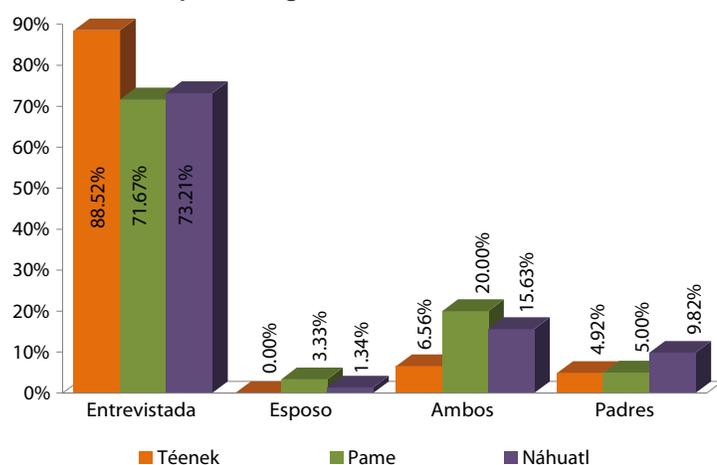
Apoyo de Gobierno	Téenek	Pame	Náhuatl
Oportunidades	94.26%	100.00%	94.20%
70 y más	1.64%	0.00%	2.23%
Conafe y Pronabes	1.64%	0.00%	0.00%
Oportunidades y Procampo	0.82%	0.00%	1.79%
Oportunidades y 70 y más	1.64%	0.00%	1.79%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Al preguntarles quién decide en qué se gastan el importe del apoyo recibido, en la mayoría de los casos son las madres y en un bajo porcentaje los padres.

Gráfica VI.6. Distribución porcentual de quién decide en que se gasta el apoyo gubernamental, según tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Las entrevistadas comentan que con este apoyo su situación económica ha mejorado. Dicho apoyo lo destinan las mujeres indígenas a los(as) hijos(as), para los gastos de su educación, alimentación y salud de los mismos.

Tabla VI.4. Distribución porcentual sobre el gasto del apoyo gubernamental, según tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Alimentos y servicios	54.92%	56.67%	66.07%
Ropa, calzado y medicamentos	7.38%	8.33%	10.71%
Educación	33.61%	31.67%	20.98%
No contestó	4.10%	3.33%	2.23%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

VI.2. Religión por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

Las festividades que realizan los Nahuas, Téenek y Pames, están íntimamente relacionadas con el catolicismo. Sin embargo, en la actualidad ha aumentado la cantidad de las denominaciones religiosas, lo cual casi siempre ha sido provocado por los migrantes que regresan a sus comunidades. Resulta drástico el proceso del cambio de religión, ya que por lo regular, al abandonar la religión católica éstos se alejan de muchas de sus tradiciones. De esta manera, se observa que el cambio de religión, dentro de la población indígena, ha impactado aun más que la migración. En ocasiones, son las nuevas denominaciones religiosas las que llegan directo a las localidades, ofreciendo beneficios económicos y “acercamiento con Dios”. En algunos casos, la relación es meramente utilitaria, pero, en otros, se habla de una conversión “completa”, donde los hablantes de lengua indígena, tienen ya participación en la iglesia misma, formándose como pastores de determinadas denominaciones religiosas.

A continuación (Tabla VI.5.) se muestran las diferentes religiones que profesan las entrevistadas.

Tabla VI.5. Distribución porcentual de las mujeres que profesan o no alguna religión por tipo de lengua.

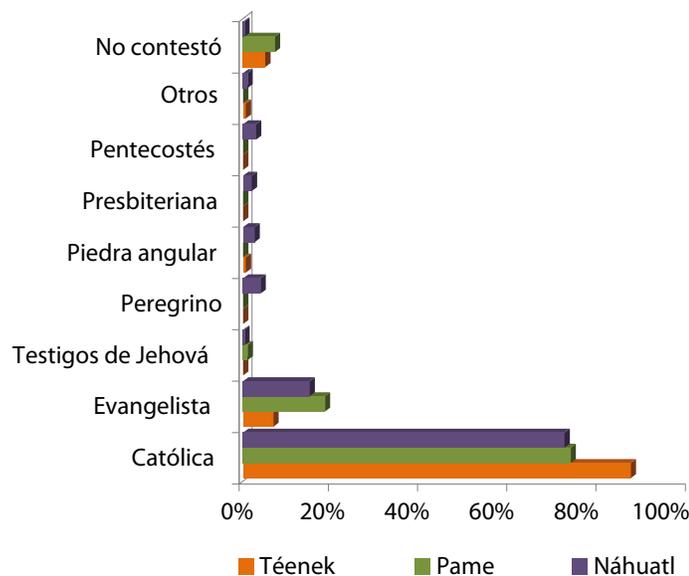
Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Sí	95.83%	87.50%	95.36%
No	2.98%	12.50%	4.33%
No contestó	1.19%	0.00%	0.31%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.



Gráfica VI.7. Religiones que profesan las entrevistadas por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

VI.3. Uso del tiempo por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

En su mayoría, la principal actividad de las entrevistadas Pames, Téenek y Nahuas, son las labores del hogar. Un día para las mujeres Pames, Téenek y Nahuas, comienza entre las 4:00 y las 6:00 de la mañana, ya que son ellas las encargadas de preparar los alimentos para toda la familia, cocer nixtamal, moler en el metate el maíz, hacer tortillas, del cuidado de los niños(as), lavar, etcétera. Estas actividades las realizan la mayor parte del día, impidiendo dedicar tiempo a su cuidado personal. Por lo cual, al preguntárseles a las entrevistadas que se dedican sólo a las labores del hogar, si se encuentran satisfechas desempeñando esta actividad, sus respuestas fueron las siguientes (ver Tabla VI.6.).

Tabla VI.6. Distribución porcentual de las mujeres, según se encuentran satisfechas o no, realizando las actividades del hogar.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Si	66.23%	81.98%	81.98%
No	27.92%	11.71%	10.25%
No contestó	5.84%	6.31%	7.77%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En lo que se refiere a la toma de decisiones en el hogar, en opinión de las entrevistadas, la mayoría comentan que corresponde, tanto a hombres, como a mujeres.

Tabla VI.7. En su opinión, ¿a quién corresponde tomar decisiones en el hogar?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Hombre	6.55%	15.18%	11.76%
Mujer	5.95%	12.50%	8.98%
Ambos	86.31%	71.43%	77.71%
No contestó	1.19%	0.89%	1.55%
Total	100%	100%	100%

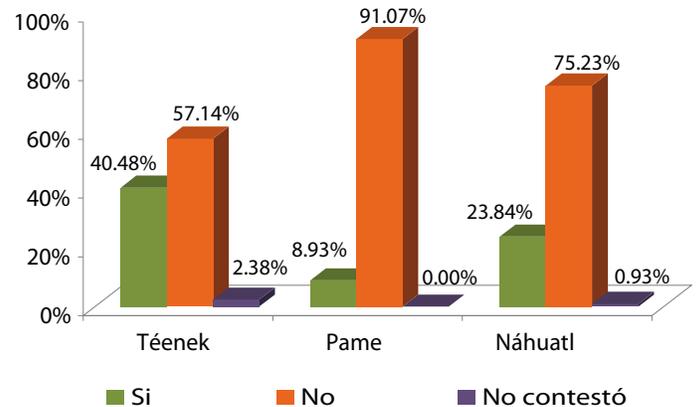
Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

VI.4. Actividad laboral donde se desempeñan las mujeres hablantes de lengua indígena, por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

Son muy pocas las mujeres que trabajan, ya que del cien por ciento de las entrevistadas, sólo el 25.70% comentó que ha trabajado o está trabajando actualmente. Como se observa en la siguiente gráfica, las mujeres Pame son las que en menor medida han trabajado, mientras que las téenek son las que en mayor porcentaje comentan que están trabajando o han trabajado (ver Gráfica VI.8).

Gráfica VI.8. ¿Usted trabaja o ha trabajado?



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.



Tabla VI.8. ¿En qué trabaja o ha trabajado?

Respuestas	Pame	Náhuatl	Téenek
Agricultura	20%	8%	19%
Trabajos de costura	20%	3%	1%
Servicios	0%	6%	6%
Trabajos de casa	20%	57%	42%
Comerciante	10%	9%	9%
Instructor de educación	10%	8%	13%
Ayuda social	10%	0%	1%
Industria	0%	3%	4%
Gobierno	0%	0%	1%
Ventas de alimentos	0%	4%	0%
No contestó	10%	3%	3%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

VI.5. Salud por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

El derecho a los servicios de salud es uno de los indicadores de seguridad social de mayor contraste entre la población hablante de lengua indígena y el resto de la población del Estado, lo cual es comprensible si se considera que la derechohabencia favorece a los trabajadores asalariados; y, tal como se ha visto, los hablantes de lengua indígena habitan principalmente dentro del ámbito rural y un porcentaje muy bajo de las entrevistadas trabajan.

Los datos que se presentan en la siguiente tabla muestran comparativamente el porcentaje de las entrevistadas que cuentan con algún tipo de servicio médico por tipo de lengua.

Tabla VI.9. Distribución porcentual de los servicios médicos con los que cuentan las entrevistadas, por tipo de lengua.

Servicio de Salud	Téenek	Pame	Náhuatl
IMSS	22.34%	16.67%	18.75%
Centro de salud	40.61%	43.86%	45.25%
ISSSTE	4.57%	0.88%	2.00%
Seguro Popular	20.81%	5.26%	25.50%
Médico Particular	4.06%	2.63%	3.25%
Otro	5.08%	0.88%	2.25%
Ninguno	2.54%	29.82%	3.00%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

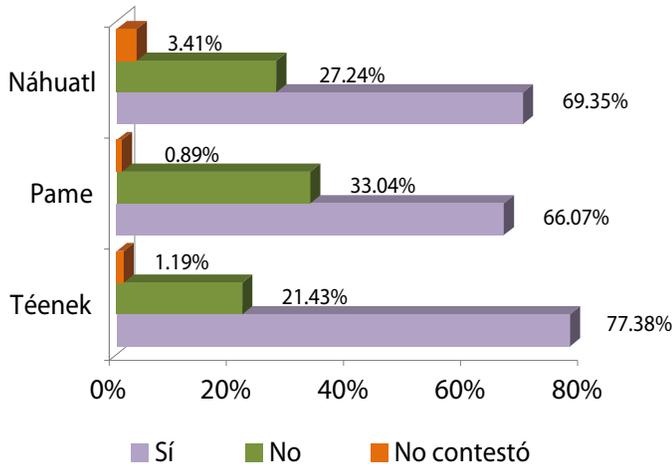
Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

El **cáncer de mama**, es uno de los que más se está extendiendo en los últimos años, por lo que es muy importante la autoexploración mensual para detectarlo, por parte de la mujer misma, para que en caso de que exista alguna irregularidad o anomalía acuda al especialista.



En el transcurso de su vida, a una de cada ocho mujeres se le diagnosticará cáncer de mama, razón por la que se les preguntó si conocen las técnicas para detectar este tipo de cáncer.

Gráfica VI.9. ¿Conoce las técnicas de autoexploración para detectar el cáncer de mama?

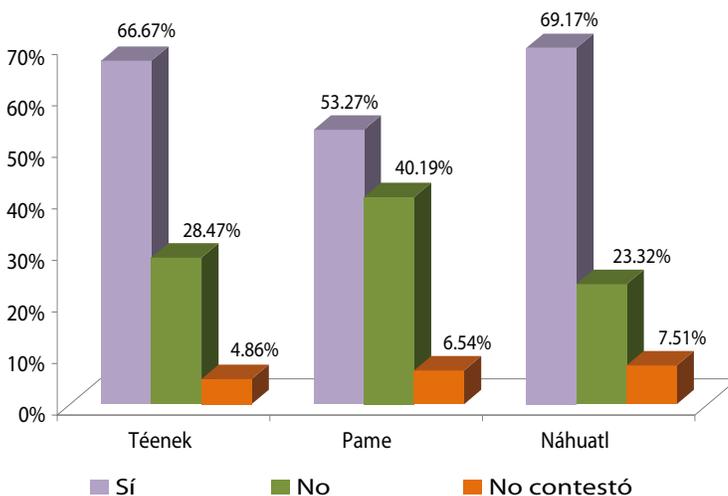


Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

El cáncer de mama se trata más fácilmente y a menudo es curable si se detecta a tiempo.

Gráfica VI.10. Distribución porcentual de las entrevistadas que se aplican o no, las técnicas de autoexploración para prevenir el cáncer de mama, por tipo de lengua.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

A las mujeres que dijeron sí aplicarse estas técnicas, se les preguntó la frecuencia con que lo hacen, resultando las respuestas que se observan en la Tabla VI.10.

Tabla VI.10. Distribución porcentual de la frecuencia con la que se aplican las técnicas de autoexploración las entrevistadas, para detectar el cáncer de mama por tipo de lengua.

Frecuencia	Téenek	Pame	Náhuatl
Cada mes	31.25%	22.81%	29.71%
Cada 2 meses	11.46%	28.07%	16.57%
De 3- 5 meses	8.33%	5.26%	4.57%
Cada 6 meses	14.58%	28.07%	25.14%
Cada 12 meses	23.96%	8.77%	17.71%
Cada 2 o 3 años	0.00%	3.51%	0.57%
No contestó	10.42%	3.51%	5.71%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En la tabla siguiente se muestra el rango de edad de las mujeres que se aplican las técnicas de autoexploración, para detectar el cáncer de mama, por tipo de lengua.

Tabla VI.11. Distribución porcentual del rango de edad de las entrevistadas, que se aplican las técnicas de autoexploración para detectar el cáncer de mama por tipo de lengua.

Rango de edad de la encuestada	Téenek	Pame	Náhuatl
20 o menos años	1.04%	5.26%	5.14%
21 a 25 años	7.29%	17.54%	6.29%
26 a 30 años	11.46%	19.30%	10.86%
31 a 35 años	14.58%	12.28%	16.57%
36 a 40 años	20.83%	12.28%	14.86%
41 a 45 años	12.50%	14.04%	14.86%
46 a 50 años	15.63%	8.77%	13.14%
51 a 55 años	8.33%	7.02%	5.71%
56 a 60 años	3.13%	1.75%	4.00%
61 o más años	5.21%	1.75%	8.57%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

De las mujeres que dijeron no realizarse estas pruebas para detectar el cáncer de mama, las razones que dieron para no hacerlo, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla VI.12. Distribución porcentual de las razones por las que las entrevistadas no se aplica las técnicas de autoexploración para detectar el cáncer de mama por tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Vergüenza (no entiende, porque los practica el enfermero).	0.00%	11.63%	8.47%
Se siente bien (no siente nada, falta de tiempo, piensa que no está enferma, no quiere hacérselas, no le preocupa).	36.59%	4.65%	15.25%
No cuenta con servicios de salud (no tiene médicos, no la citan)	2.44%	4.65%	1.69%
Falta de información	24.39%	46.51%	37.29%
Miedo	2.44%	4.65%	1.69%
Edad (porque es joven o grande)	2.44%	6.98%	10.17%
No contestó	31.71%	20.93%	25.42%
Total	100%	100%	100%

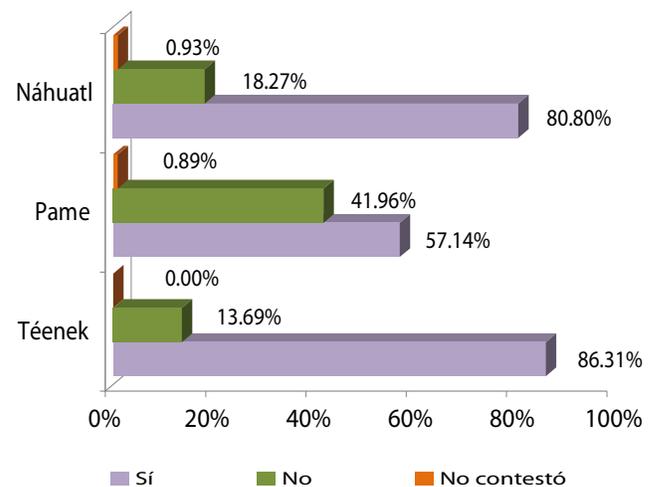
Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

El cáncer **Cérvico-uterino** es una enfermedad seria, que si no se detecta a tiempo puede causar la muerte. Al no descubrirse y tratarse en una etapa temprana, las células anormales pueden convertirse en células cervicales precancerosas, que, a su vez, se convierten en cáncer. Esto puede tardar varios años, aunque en algunos casos puede suceder en lapsos breves.

La prueba del Papanicolaou es la que ayuda a prevenir el cáncer Cérvico-uterino, mediante su detección. Se les preguntó a las mujeres encuestadas si conocen estas pruebas, resultando las respuestas que se localizan en la Gráfica VI.11.

Gráfica VI.11. ¿Ha escuchado hablar de las pruebas para detectar el cáncer Cérvico-uterino?



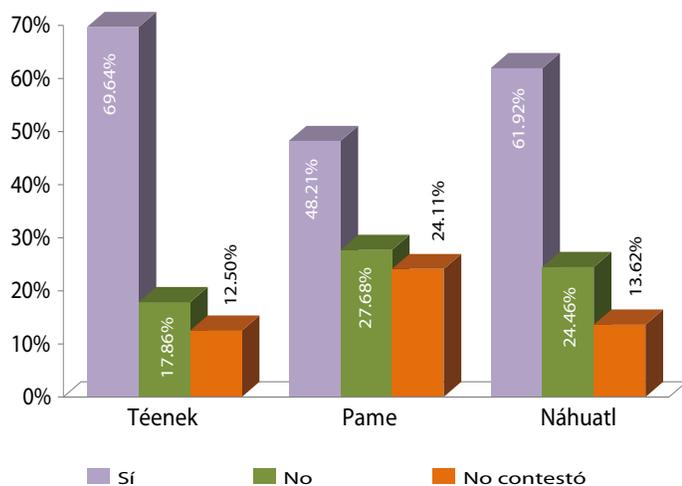
Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Llama inmediatamente la atención, que las mujeres Pame, son las que menos conocimiento tienen sobre el cáncer Cérvico-uterino.

En la Gráfica VI.12., se puede observar que las mujeres Téenek son las que en mayor medida acuden a realizarse las pruebas para prevenir el cáncer Cérvico-uterino, seguido de las Náhuatl, y en menor medida las mujeres Pame.

Gráfica VI.12. Distribución porcentual de las entrevistadas que acostumbran o no realizarse la prueba para prevenir el cáncer Cérvico-uterino.



Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Tabla VI.13. Distribución porcentual de la frecuencia con la que se realizan las entrevistadas la prueba para prevenir el cáncer Cérvico-uterino.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
1-5 meses	5.13%	12.96%	5.50%
Cada 6 meses	28.21%	24.07%	25.00%
Cada 12 meses	59.83%	59.26%	66.00%
Más de un año	6.84%	3.70%	3.50%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

El cáncer Cérvico-uterino puede presentarse a cualquier edad en la vida de una mujer, comenzando en la adolescencia (aunque es poco común). Alrededor de la mitad de las mujeres diagnosticadas con cáncer Cérvico-uterino tienen entre 35 y 55 años de edad. A continuación se presenta por rango de edad, las mujeres que dijeron realizarse las pruebas para detectar el cáncer cérvico-uterino por tipo de lengua.

Tabla VI.14. Distribución porcentual por rango de edad de las entrevistadas, que se realizan la prueba para prevenir el cáncer Cérvico-uterino.

Rango de edad de la encuestada	Téenek	Pame	Náhuatl
20 o menos años	1.71%	9.26%	2.50%
21 a 25 años	4.27%	14.81%	5.00%
26 a 30 años	11.11%	18.52%	10.00%
31 a 35 años	16.24%	11.11%	17.50%
36 a 40 años	17.95%	16.67%	14.00%
41 a 45 años	11.97%	9.26%	13.00%
46 a 50 años	17.95%	11.11%	14.50%
51 a 55 años	5.13%	5.56%	7.00%
56 a 60 años	5.13%	1.85%	7.00%
61 o más años	8.55%	1.85%	9.50%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Como se observó anteriormente, las mujeres Pame, Nahuas y Téenek, en un alto porcentaje, comentan que no se realizan las pruebas para prevenir el cáncer Cérvico-uterino y es importante destacar que la razón más importante, es por la falta de información; así también manifiestan que no cuentan con los servicios médicos necesarios, entre otras razones que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla VI.15. Razones por las que la entrevistada no se realiza las pruebas para prevenir el cáncer Cérvico-uterino, por tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Por vergüenza	10.00%	9.68%	5.06%
Se siente bien	13.33%	16.13%	11.39%
Falta de servicios médicos	16.67%	19.35%	7.59%
Falta de información	26.67%	29.03%	25.32%
Edad	10.00%	12.90%	26.58%
No contestó	23.33%	12.90%	24.05%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

VI.6. Migración por tipo de lengua (Náhuatl, Téenek y Pame).

Los efectos de la migración permanente de la población Pame, Náhuatl y Téenek se analiza en dos sentidos: si bien la migración de los jóvenes ha causado el abandono de las tierras de cultivo, también éstas eran escasas antes de que ellos nacieran, por lo que la oportunidad de obtener remuneración de sus tierras, tomando en cuenta la inversión económica, la mano de obra y las horas trabajo es muy baja. Por otro lado, este tipo de migración abre las puertas hacia otros horizontes, en donde a los hombres y las mujeres se le abre la posibilidad de disfrutar, no sólo de comodidades y servicios, sino que además tienen la posibilidad de encontrar pareja en esos lugares y ya no en su lugar de origen, como se acostumbraba hasta hace muy pocos años.



Tabla VI.16. ¿Alguna vez usted o algún familiar han emigrado?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Si	42.26%	31.25%	45.20%
No	55.95%	68.75%	53.87%
No contestó	1.79%	0.00%	0.93%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

Respecto a la emigración, hasta hace pocas décadas operaba sólo mediante redes internas: en la población Náhuatl, Pame y Téenek, no existe una marcada tradición de emigrar a las ciudades o al extranjero para emplearse por un salario. Sin embargo, desde hace unos años esta estrategia económica empezó a convertirse en un hecho común, sobre todo en los jóvenes, quienes se alquilan en servicios domésticos y la industria de la construcción, en lugares como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Entre los efectos del fenómeno de la migración, quizás el más notable sea la pérdida de su cultura.

Dentro de las familia indígenas la migración es un factor de desintegración, ya que los resultados de la encuesta demuestran que son los hijos(as), los que emigran en mayor porcentaje en la etnia Téenek y Náhuatl, contrario a la etnia Pame donde el que emigra más es el esposo, lo que da como resultado que las mujeres se hagan cargo de las familias.

Tabla VI.17. Distribución porcentual de quien ha emigrado más, por tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Usted	18.84%	15.79%	18.00%
Hermano(a)	2.90%	2.63%	12.67%
Padre	2.90%	15.79%	4.00%
Madre	1.45%	0.00%	1.33%
Hijo(a)	30.43%	13.16%	36.67%
Esposo	28.99%	47.37%	21.33%
Otro(especifique)	14.49%	5.26%	6.00%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En la siguiente tabla se muestra el lugar de destino de los migrantes. Como puede observarse no es el mismo por tipo de etnia, ya que los Téenek y Nahuas, se trasladan a lugares más cercanos o urbanizados, como a otros estados, esto difiere de la Pame, que emigran en mayor medida fuera del país.



Tabla VI.18. Distribución a donde emigra más la población, por tipo de lengua.

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Dentro del Estado	19.72%	31.43%	8.90%
Dentro del país	70.42%	11.43%	78.77%
Fuera del país	9.86%	57.14%	12.33%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La migración es un componente de la dinámica demográfica que influye directamente en la distribución territorial de las personas y modifica el volumen, tamaño y estructura por edad y sexo de la población, tanto en el lugar de origen como en el de destino.

Tabla VI.19. Dentro del Estado, ¿A qué lugar emigran?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Localidades	14.29%	27.27%	0.00%
SLP (capital)	7.14%	9.09%	23.08%
Cd. Valles	28.57%	9.09%	15.38%
Otros municipios	28.57%	45.45%	46.15%
No sabe	14.29%	9.09%	15.38%
No contestó	7.14%	0.00%	0.00%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

La ciudad de Monterrey constituye, desde hace unos años, un nuevo destino de la migración. Este comienza a ser un polo de atracción de mano de obra.

Tabla VI.20. Dentro del país, ¿A qué lugar?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Monterrey	44.00%	25.00%	77.59%
México	16.00%	0.00%	10.34%
Guadalajara	12.00%	0.00%	0.86%
Sinaloa	4.00%	0.00%	2.59%
Tamaulipas	16.00%	50.00%	4.31%
Otros Edos.	8.00%	25.00%	4.31%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.

En los últimos años se incrementó el fenómeno de la migración hacia Estados Unidos entre los grupo Pame, Téenek y Náhuatl. La migración dejó de ser interna, pues antes los indígenas tradicionalmente se desplazaban de un municipio a otro en busca de mejores oportunidades de vida. Existen comunidades donde las familias están integradas sólo por mujeres, menores de edad y personas de la tercera edad, porque los hombres en edad productiva emigran a Estados Unidos de América.

El fenómeno migratorio ha sido decisivo en el proceso de urbanización, a la vez que ha determinado el deterioro de las zonas rurales y de transformación hacia una organización económica, en donde las actividades agrícolas y las del sector primario en su conjunto, han perdido dominio ante el dinamismo de la industria y los servicios. La migración indígena responde a una estrategia de supervivencia de individuos y grupos, que han propiciado la presencia de población indígena en otras ciudades o países y, en consecuencia, cambios en los patrones de asentamiento tradicional y en los modos de vida. Pero, sin embargo, esto sigue presentandose más en movimientos de la población masculina.

Tabla VI.21. Fuera del país, ¿a qué lugar?

Respuestas	Téenek	Pame	Náhuatl
Estados Unidos de América	85.71%	95.00%	83.33%
Canadá	0.00%	0.00%	5.56%
No contestó	14.29%	5.00%	11.11%
Total	100%	100%	100%

Nota: Cada lengua constituye un universo.

Fuente: Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas, en seis municipios seleccionados del Estado de San Luis Potosí.





Conclusiones

El análisis cualitativo y cuantitativo muestra relativos avances en la situación de la mujer hablante de lengua indígena, sin embargo la atención a su problemática, en términos absolutos, requiere notables esfuerzos de las instituciones públicas en los tres niveles de gobierno y en diversos sectores, como salud, educación, acceso a recursos y empleo, entre otros.

Lengua

En las localidades estudiadas se habla el Téenek, Pame o Náhuatl, no obstante en las nuevas generaciones estas lenguas se están perdiendo. Una parte importante de este grupo poblacional habla también el español, debido a que se ven en la necesidad de hacerlo para poder comunicarse con la gente fuera de su localidad, a quienes ellos se refieren como “mestizos”, por ejemplo cuando acuden a las cabeceras municipales, ya que si no hablan en español se les discrimina y se les dice, que no les entienden. Con todo y los avances en la tecnología de las comunicaciones, aún existe una parte de ellos que no hablan español. Actualmente, las y los jóvenes ya no quieren hablar su lengua materna, sólo hablan español; los familiares, en particular los padres, les inculcan que aprendan su lengua, pero ellos ya no lo desean, por un mal entendido sentimiento de discriminación hacia quienes hablan lenguas indígenas, cuando a fin de cuentas el idioma es uno de los elementos clave de la identidad.

Es frecuente que los(as) jóvenes y niños(as) aprenden a hablar el español en la escuela, ya que los profesores les imparten las clases en este idioma, pero, en muchos casos, también influye la migración.

Comentaba una de las mujeres entrevistadas:

“... yo les digo a mis hijos:

Hablen Náhuatl.

No, es que no puedo hablar.

¿Cómo no puedes hablar si tu naciste aquí y nos estás escuchando como hablamos?”.

Decía otra mujer durante la entrevista:

“... mis hijos no hablan Náhuatl, cada vez que yo les hablo en la lengua, nada más se ríen y no me hacen caso, entonces les tengo que hablar en español”.

Los adultos en varias de las comunidades visitadas, hacen esfuerzos por conservar su idioma y tradiciones, pero un segmento de la población joven se muestra renuente a hacerlo, en especial a aprender el idioma. En la localidad de Temacuil perteneciente al municipio de Tamazunchale, llama la atención que a todo lo largo y ancho de la comunidad, los árboles, las plantas, los postes de luz, etcétera, tienen letreros en Náhuatl, cuyos objetivos son dos, de acuerdo con lo que se platicó con varias personas: primero, que los niños(as) no olviden y aprendan su lengua materna y, segundo, la relación de todos estos elementos con la naturaleza, el medio y el universo.

Servicios

En relación a los servicios con los que cuenta la población hablante de lengua indígena, los indicadores están por abajo de los promedios estatales en los rubros de agua entubada, saneamiento y energía eléctrica. El servicio de agua potable, donde existe, es deficiente el abastecimiento, las comunidades utilizan pozos, ojos de agua y arroyos.

En lo que se refiere a los bienes con los que cuentan las viviendas, son muy escasos, lo que refleja la situación socioeconómica en la que viven las familias y permite un acercamiento a las condiciones de equipamiento que facilitan o dificultan las tareas domésticas, comúnmente a cargo de las mujeres.

Familia

Hasta hace algunos años, las familias (principalmente los padres), decidían con quien se iban a casar sus hijas, había ocasiones en las que la mujer no conocía a la persona con la que se iba a casar, sin embargo, ella tenía que aceptarlo porque así lo había decidido su padre. Actualmente las mujeres se casan muy jóvenes, entre los 13 y 18 años, sin embargo este rango de edad ha ido en aumento, ya que hasta hace pocos años lo hacían, mayoritariamente, entre los 13 y 16 años. Las mujeres tenían un gran número de hijos, ahora este número ha ido disminuyendo, como efecto de las campañas y métodos de planificación familiar.

Uno de los problemas de la población es el alto consumo de alcohol de los hombres, que representa un detonante de la violencia familiar y al que atribuyen las mujeres de habla indígena, en gran medida, los niveles de violencia familiar que viven.

Labores del hogar

Entre los problemas a los que se enfrentan las mujeres dedicadas a las labores del hogar, destacan la falta de reconocimiento a este tipo de trabajo y la doble jornada cuando la mujer labora, tanto en el ámbito doméstico, como en el extra-doméstico.

Las mujeres son las encargadas de las labores del hogar, son diversas las actividades que realizan diariamente y muy poco el apoyo que reciben de los hombres, sin embargo algunas de ellas comentan que se dedican sólo a trabajo de hogar porque no hay otras cosas que hacer. Las actividades de las mujeres, sobre todo las que tienen una pareja e hijos(as), comienzan muy temprano por la mañana, entre las de 4:00 y las 6:00. Entre las labores que realizan, se encuentran:

- Encender (“hacer”) lumbre.
- Preparar café.
- Lavar el nixtamal e ir a molerlo o hacer la masa en el metate.
- Preparar las tortillas de maíz.
- Preparar la comida.
- Ir a la milpa.
- Lavar la ropa.
- Ir por agua al pozo o río.
- Barrer y asear la casa.
- Cuidado de los(as) niños(as).

Las mujeres en muchos casos no tienen tiempo libre para descansar y cuando lo hacen, son periodos cortos. Muchas mujeres en su tiempo libre realizan actividades como: elaborar artículos de palma, petates y tortilleros; además bordan o trabajan el barro, para uso personal o para su venta. Resulta curioso que para ellas llevar a cabo esos trabajos, representa su tiempo para descansar. El reparto desigual en el trabajo doméstico y extradoméstico (cuando es el caso), condiciona la disponibilidad de tiempo de ocio y para formación y progreso personal.

Educación

De la población hablante de alguna lengua indígena, todos los niños y niñas van a la escuela sin importar el sexo, porque, conforme a la opinión de las entrevistadas, es un derecho de todos y todas. Sin embargo, es frecuente que no puedan asistir, ya que los padres no cuentan con los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos que genera el ir a la escuela.

Por otro lado, muchos dejan de asistir a la escuela, porque se ven obligados a salir a trabajar para ayudar a sus familias, como es el caso de los estudiantes que ingresan a la Secundaria y muy poco tiempo después la abandonan.

Uno de los problemas más importantes, es la falta de escuelas en las localidades, en algunos casos sólo cuentan con Primarias. Cuando los niños y niñas desean continuar con estudios de Secundaria o Bachillerato, deben desplazarse a otras localidades o a las cabeceras municipales, situación que incrementa sus gastos por el transporte (en ocasiones se desplazan caminando, requiriendo lapsos de recorrido que van desde los 10 minutos hasta 3 horas).

En algunas escuelas sólo se imparten las clases en español, lo que dificulta el aprendizaje de los(as) niños(as), por la falta de dominio de este idioma.

Trabajo

Como se observó, las mujeres que trabajan representan un porcentaje muy bajo y lo hacen principalmente en labores domésticas (como dicen ellas “trabajan en casa”), donde reciben salarios muy bajos.

La participación de las mujeres hablantes de lengua indígena en el mercado laboral presenta retos para lograr el acceso a una remuneración justa, condiciones de seguridad social, perspectivas de desarrollo e igualdad de oportunidades. Lo anterior, además de los aspectos culturales, dificulta la incorporación de las mujeres al mercado laboral formal.

Proyectos productivos

Las mujeres no cuentan, en su mayoría, con proyectos productivos, sin embargo comentan que les gustaría participar en ellos, para así poder obtener sus propios ingresos y apoyar al ingreso familiar, además de dedicar su tiempo a realizar algunas otras actividades.

Las mujeres Pames, Náhuatl y Téenek, elaboran bordados y tejidos de palma, entre otros, pero una de las principales necesidades, que se ha convertido en un problema, es la falta de organización para la venta de las mismas, así como el desarrollo de canales de distribución de sus productos.

Las mujeres que sí participan en programas de proyectos productivos, se benefician, no sólo por la generación de sus propios ingresos, sino que han logrado el apoyo de sus parejas.

Salud

En la actualidad gran parte de las mujeres hablantes de lengua indígena, cuentan con servicio médico, ya sea dentro o fuera de su localidad, pero, cuando es fuera, el traslado de una comunidad a otra para recibir atención médica sigue siendo un gran problema, debido a que se desplazan generalmente caminando.

En buena medida, pareciera que el “contar con servicios médicos”, es una expresión más nominal que real, pues la disponibilidad de servicios médicos es insuficiente, los doctores sólo acuden a los lugares de atención por determinados periodos y los medicamentos son escasos, además, la comunicación con el médico suele ser complicada, ya que existe población indígena que no habla español y la que lo habla no es extraño que no entienda la terminología usada por el personal de salud, en consecuencia, las pláticas e indicaciones médicas no son entendidas en su totalidad, algunas mujeres optan por preguntar a otras para aclarar sus dudas.

Gran parte de las mujeres cuentan con información acerca de planificación familiar, así como de enfermedades de transmisión sexual, sin embargo más de la mitad no utiliza algún método anticonceptivo, por razones que van desde la edad, por decisión propia, hasta mujeres cuya pareja no les permite utilizarlos, en menor medida.

El Sector Salud ha logrado grandes avances, ya que a pesar de las costumbres y tradiciones, las mujeres acuden al Centro de Salud a realizarse diversas pruebas, como son las de cáncer de mama y cáncer Cérvico-uterino, aunque los porcentajes de aquellas que no se las realizan aún es alto.

Ahora las mujeres prefieren acudir al médico en lugar de ir con un curandero, las hierbas sólo las utilizan para enfermedades más comunes como dolor de estómago, lo que ha incrementado la demanda por servicios de salud.

Participación de las mujeres en las localidades

Poco a poco las mujeres hablantes de lengua indígena han logrado incrementar su participación en las asambleas comunitarias, ya que sí están representadas. De manera muy reciente, las mujeres han asumido algunos cargos que tradicionalmente eran ocupados por hombres, como es el caso de jueces y soldados de la comunidad, para los cuales son elegidas mediante votación. Sin embargo, en muchos de estos lugares la participación de la mujer es muy poca o nula, ya que sólo los hombres son los que tienen derecho a participar. Existen localidades donde los hombres no les permiten, explícitamente, participar a las mujeres en las asambleas comunitarias.

El grado de participación de las mujeres en la toma de decisión, en las asambleas comunitarias u organizaciones indígenas, varía mucho de lugar a lugar. Una gran parte de las mujeres indígenas sienten miedo y vergüenza al hablar frente a los hombres en espacios públicos, pero a medida que pasan los años van superando sus miedos y luchan para que las escuchen y las tomen en cuenta, como lo muestran las excepciones (que deberían ser la regla) encontradas.

Las mujeres indígenas son valoradas por cada sociedad indígena por sus conocimientos, habilidades y prácticas, pero lamentablemente estas prácticas culturales y habilidades ya no son transmitidas a las jóvenes. En cambio, se percibe un giro positivo, que es el mayor espacio para el acceso de las mujeres a la educación y la ampliación de su entorno de acción y de su capacidad de negociación, tanto a nivel familiar y de pareja, como a nivel de las organizaciones de mujeres y de la comunidad en su conjunto.

Violencia de género

Aunado a los problemas de educación y salud que generan condiciones de marginación entre la población indígena, existe otro elemento importante que agrava la situación: las diferencias de género. Se puede afirmar que la mayoría de las mujeres indígenas son más pobres, analfabetas, han recibido menos educación y tienen mayores problemas de salud que los hombres indígenas. También, son más susceptibles de ser víctimas de violencia familiar. Esto se debe a la desigualdad de género existente en las sociedades indígenas y en toda la sociedad, que relega a las mujeres a una posición subordinada respecto de los hombres, devaluando su trabajo y su contribución indispensable a la vida familiar y social.

Las mujeres, poco a poco, han recibido mayor información sobre diversos temas, siendo uno de los más importantes la violencia familiar, sin embargo este problema aún es muy delicado, debido a que en menor medida, pero todavía muy severo, las mujeres sufren violencia por parte de su pareja, como es la física, la sexual, la emocional y la económica. El problema del alcoholismo es uno de los principales detonantes de los conflictos entre las parejas, generando la violencia familiar, física principalmente.

Se detectó un gran desconocimiento de las mujeres hablantes de lengua indígena, sobre lo que son las expresiones de la tipología de la violencia, a tal grado que proporciones altas de ellas, ignoran prácticamente todo sobre el tema. Los avances en la difusión de los derechos de las mujeres, sobre todo en los pasados veinticinco años, han tenido muy poco impacto en el grupo de habla indígena, mostrando un fuerte rezago, con respecto al resto de la sociedad, probablemente debido a la barrera del idioma.

Migración

Cada vez es más común que las mujeres salgan a trabajar, dentro o fuera de su comunidad, en ocupaciones donde obtienen ingresos, pero las que salen a trabajar más, son las(os) jóvenes para ayudar a sus familias con los gastos de alimentación, calzado y vestido. Lo ordinario es que en las comunidades no se pueda conseguir algún empleo, sin embargo, hay mujeres y hombres que nunca han salido de sus comunidades y se enteran, de lo que ocurre fuera sólo por pláticas con quienes sí salen o por la televisión o la radio.

Muchas de las mujeres salen de su comunidad para trabajar o se casan en algún otro lugar. Por lo general buscan trabajo en la ciudad de Monterrey, N.L., pero, en menor medida, también salen a otras plazas como la ciudad de México, D.F. y Guadalajara, o a otros municipios, localidades o fuera del país, principalmente, a Estados Unidos de América. Es importante mencionar que la mayoría de las mujeres que salen a trabajar lo hacen en labores domésticas.

Las costumbres de las entrevistadas se van perdiendo poco a poco a causa de la migración. Principalmente afecta las lenguas Pame, Náhuatl y Téenek, ya que, cuando las mujeres y hombres regresan, ya no quieren hablar su lengua o en algunos casos se avergüenzan de ella, sin embargo la comunidad recibe muy bien a los migrantes a su regreso. Con todos estos cambios van perdiendo su cultura, ya que, además, cambian su forma de vestir. Aunado a esto, muchas mujeres que salen a trabajar dejan a sus hijos(as), lo que ha provocado encontrar localidades pobladas, casi en su totalidad, por niños, algunas mujeres adultas y por adultos mayores.

Sin embargo con la salida a trabajar mejoran sus condiciones de vida, ya que obtienen sus propios ingresos que destinan a la ayuda de su familia.

La migración ha impactado negativamente los efectos de los programas gubernamentales de apoyo, ya que, como es el caso de los jóvenes, al dejar de estudiar la Secundaria para salir a trabajar, no aprovechan apoyos, como es el de “Oportunidades”.

Los hombres salen a trabajar dejando a las mujeres con la responsabilidad de los(as) hijos(as) y, cuando no envían dinero suficiente para cubrir los gastos familiares o cuando los hombres ya no regresan, dejan a las mujeres con toda la responsabilidad familiar.

Condiciones generales

Los pueblos indígenas forman parte de la población más pobre del Estado. Las mujeres indígenas enfrentan incluso más obstáculos que los hombres para salir de la pobreza, condicionada por múltiples formas de exclusión.

Los pueblos indígenas no sólo sufren la exclusión y discriminación por la sociedad dominante, sino que también en el interior de los mismos, las mujeres están en desventaja en comparación con los hombres, quienes consideran que las mujeres no trabajan, ellas solamente ayudan o hacen cosas, mientras que ellos son los que trabajan, resultando una división sexual y generacional del trabajo muy marcado; sin embargo, en la práctica, cuando los hombres se ausentan de las localidades las mujeres asumen la mayor parte de las tareas “masculinas”, adicionalmente a las propias.

Las mujeres indígenas sufren una serie de vejaciones, como es vivir en condiciones extremas de pobreza, falta de servicios de salud adecuados, falta de oportunidades de desarrollo en sus lugares de origen, además de la gran desinformación sobre sus derechos humanos, lo que se traduce en una serie de desventajas, comparadas con el resto de las mujeres del Estado.

Cuando se analizaron los resultados del Diagnóstico, por etnia, se concluyó que las mujeres Téenek, son las que presentan, dentro de sus condiciones precarias, situaciones que las ponen en ventaja, comparadas con las etnias Pame y Náhuatl; relacionadas con su niveles de estudios, son más las que se insertan en el mercado laboral, además de presentar menos escenarios de violencia de género.

Por otro lado, las mujeres Pames, viven en condiciones de mayor marginación y desventaja, ya que en lo que se refiere a salud y educación, son las que muestran mayores rezagos, también son las que en porcentaje menor trabajan, además de que en su cultura, por lo que se analizó, el papel de la mujer es dedicarse a las labores del hogar y el cuidado de los hijos e hijas.

Las mujeres Náhuatl, se localizan en municipios donde las comunidades son de difícil acceso, lo que deriva en que muchas de ellas, no continúen sus estudios, ya que al trasladarse a los lugares donde hay escuelas, lo tienen que hacer caminando; igualmente, esta peculiaridad de la zona, también se convierte en un gran problema para el autocuidado de su salud, dado que, por lo general, es en las cabeceras municipales, donde se les pueden brindar servicios especializados.

En conclusión, estudiar las condiciones en que se encuentran las mujeres indígenas, requiere de estar conscientes, de que ellas son diferentes, dependiendo a qué etnia pertenezcan y, por lo tanto, la atención a su problemática, también debe ser focalizada, es decir, formular programas que tomen en cuenta sus particularidades y específicas necesidades, para que puedan tener éxito.

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL
“DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS
MUJERES INDÍGENAS, EN SEIS MUNICIPIOS
SELECCIONADOS DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ, 2009”**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL (CUATE)**

Coordinación General

Mtro. Carlos González Camacho
Director del CUATE

Equipo Técnico

Lic. Deyanira Pecina Meléndez
Vania Uriel Saucedo Almendarez
Mayra de la Torre Cerda

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Equipo responsable de la supervisión y revisión

C. Gabriela Meade Pons
Directora General

L.C.C. Silvia Gisela Hernández Cortés
Directora de Investigación y Evaluación de Políticas

DISEÑO GRÁFICO

L.D.G. Alicia E. Barrios Oyarzun. Portada
Karina Isabel Vázquez Hernández. Documento

FOTOGRAFÍA

Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial
Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (archivos)

Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial
Av. Manuel Nava No. 201, planta baja
Zona Universitaria. C.P. 78290
San Luis Potosí, S.L.P. México.
Tels. (444) 826-24-54 y 84

Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
Francisco I. Madero No. 305
Zona Centro. C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P. México.
Tels. y Fax.: (444) 144-29-20
www.imes.gob.mx

Por acuerdo del señor Rector
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Lic. Mario García Valdez
se ordenó la impresión del libro
*Diagnóstico sobre las condiciones de vida de
las mujeres indígenas en seis municipios seleccionados
del Estado de San Luis Potosí*
Se terminó de imprimir el 14 de Septiembre de 2009,
en los Talleres Gráficos de la UASLP.
Se imprimieron 500 ejemplares.

